

"Un hombre que oculta lo que piensa, o no se atreve a decir lo que piensa, no es un hombre honrado".

MARTÍ



MANUEL MARIN QUIROS ENTRE SU PUEBLO

PALABRAS LIMINARES

De ninguna manera pretendemos trazar, ni lejanamente, una monografía de nuestro querido Cantón de Goicoechea.

Vemos que la juventud, nuestra juventud, se inclina ahora, como nunca antes lo hizo, al estudio de todos los problemas o ambiciones que afectan a la comunidad, y en la medida de sus capacidades, bajo la inspiración de una selección de mentores en las instituciones guías, con amor profundo a su tierra, responden a los graves interrogantes de la época; interrogantes de cargada angustia; interrogantes de esperanzas desbordadas, pero animados de tremenda ansiedad.

Esa juventud, pues, tendrá que recoger en su carro de oro, no sólo la espiga ya madura, abonada con su esfuerzo, en la transición de hombres y estructuras (revolución se llama esta figura), sino también los propios sillares, piedras brutas o mármoles tallados, que no pueden ni deben ser desechados "por los nuevos arquitectos", porque sobre ellos se levantó la gloria que destella nuestra civilización cristiana, en genuina democracia y soberanía. Y es que, esos sillares fueron puestos, con sudores redentores, sangre de su espíritu —por nuestros padres, los fundadores de la patria, y con la primera luz que alumbró su venturoso destino.

Y pasará esa juventud, cargada de años ya y laureada de méritos, por la fiel correspondencia a su fiel vocación cristiana y humana en la gran lucha del siglo en la que, quiéralo o no, hace de actor en la vorágine en que danzan —como lo estamos viendo— dragones y ángeles en el plenario de estos dos mil años después de Cristo. Pero por ser lo que es, por saberla entrañablemente buena y abierta a las más altas inquietudes del espíritu, por nacida guadalupana, pasará con su carro de oro, cargado de espigas para los trojes de un mundo mejor, más allá del 2.000.

Con estas páginas, no hemos querido sino poner ante la consideración de la muchachada trabajadora y colegial, algunos rasgos que le dieron marcado relieve a un varón guadalupano, de raigambre fuertemente campesina, que se autoeducó y se autodisciplinó, en un medio estrecho, de nulos recursos económicos, hasta alcanzar la poderosa fuerza del águila rampante simbólica, para desbaratar las cadenas opresoras de muchas generaciones de hombres labriegos, humillados y escarnecidos por una casta odiosa, que traficaba con su sudor y su hambre.

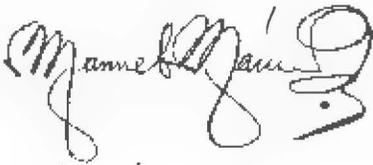
Y eso, en la patriarcal época de los años treinta, del clásico "dejar hacer". Fuerte y sereno, aún tuvo tiempo de labrar una escuela con el concurso amoroso de su pueblo, de una parte de su pueblo, porque la envidia le mordía en el calcañar y visionario, a través de su propio periódico, estableció principios de fraternidad y de justicia, soñando siempre con la libertad, la santa libertad, por la que, a la par de no pocos de los nuestros, a la hora de las decisiones, se hizo presente para

defenderla a costa de su vida. Ese varón se sigue llamando MANUEL MARIN QUIROS.

EL EDITOR.

15 de setiembre de 1971
Guadalupe, Goicoechea,
150 años de Independencia.

MANUEL MARIN QUIROS



¡AYÚDATE!



Autógrafo del Sr. Marín Quiros estampado en el propio libro de Samuel Smiles "Ayudate" encontrado en su biblioteca.

Esta firma, con todas las letras de su nombre y apellidos, tuvo el país oportunidad de verla con frecuencia, al pie de vibrantes artículos que, enfocando asuntos de interés nacional, salían de la acerada pluma de este distinguido ciudadano. Y de buen temple, tenía que ser el acero de su pluma, para resistir la fuerza y energía, la franqueza y valentía con que producía sus escritos.

Quizá —o sin el quizá— estas fueron las características fundamentales de la personalidad de don Manuel Marín Quiros: su valentía y su franqueza para decir las cosas por su nombre, para defender las causas en que él creía, en las que ponía su fe de hombre combativo y luchador.

Podía equivocarse, como humano, pero mientras no se convenciera de que podía estar en un error, luchaba con todas las fuerzas de su espíritu —como un cruzado— por sus ideas o convicciones, y su pluma, o su verbo, eran entonces resta-

llantes como el relámpago que corta el firmamento y aturde con su trueno.

Pero humano siempre, cuando se le convencía de un posible error, estaba pronto a reconocerlo y a deponer, con gesto noble y caballeroso, sus temibles armas. Pero, qué bravo luchador, mientras consideraba buena su causa!

Esta condición de valentía, predominante en su carácter, le trajo no pocos sinsabores, y aún, en épocas oscuras de nuestra historia patria, estuvo por costarle la vida misma.

Sin embargo, nunca pudieron riesgos ni amenazas, doblegar su altivo espíritu. Sólo la razón le convencía.

Una de las luchas que libró denodadamente, hasta obtener el triunfo más completo, de indudable trascendencia nacional, fue la de establecer un mecanismo legal que regulara las relaciones entre los beneficiadores y los pequeños productores de café, en protección de estos últimos.

Fue en el año 1933. Don Manuel Marín Quiros había sido nombrado Presidente de la Asociación de Productores de Café de Costa Rica.

En aquella lejana fecha, cuando todavía muchos caminos del país eran casi intransitables, don Manuel logró reunir dos magnas Asambleas de productores de nuestro grano de oro.

Una, el día 13 de setiembre de 1933, en el Teatro Raventós, a la que llegaron asociados de los más apartados cantones, hasta completar la apreciable cifra de mil quinientos productores de café. Desafiaron lluvias inclementes, distancias y pantanos, para defender sus derechos, bajo la ins-

piración firme de su Presidente, señor Marín Quirós.

La segunda magna Asamblea fue en el cantón de Naranjo. Hasta allá llegaron otros 800 productores de café, en lo más crudo del invierno, un día 15 de octubre de 1933, para ratificar y respaldar plenamente, otra vez bajo la dirección de don Manuel Marín Quirós, lo acordado por la Asamblea de San José. Allí se tomó el Acuerdo N° 5, redactado por don Manuel, que fue el origen de la Ley N° 8 de 14 de noviembre de 1933, la cual vino a sentar las bases de justicia indispensables para los productores de café en sus relaciones con los beneficiadores del grano.

Con este formidable respaldo de opinión, que cada día crecía más y más, don Manuel Marín Quirós se dirigió en copiosa y vehemente correspondencia al Instituto de Defensa del Café, presidido entonces por el Lic. don León Cortés Castro; a la Asamblea Legislativa —entonces Congreso Constitucional—, y al Sr. Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, demandando la promulgación de la ley que, como vimos, se hizo realidad gracias a él.

Del Expediente sobre la Ley N° 8 de 14 de noviembre de 1933, que guarda nuestro Archivo Nacional, extractamos un párrafo de la comunicación que con fecha 4 de noviembre de 1933 dirigió don Manuel Marín Quirós al Congreso Constitucional:

“CONGRESO CONSTITUCIONAL.

El nimbo de gloria que aureolara la frente de Abraham Lincoln e inmortalizara su sagrada memoria, como redentor de los esclavos de su patria, ha de caber a los actuales representantes del pueblo en esa Cámara, por su justiciera y generosa actitud cristalizada en la redención de los esclavos costarricenses que hasta hoy fueron los productores de café. No me hago la ilusión de que la ley, en cuya perfección se ocupa ahora el Congreso, sea completa y redima totalmente al productor; pero desde el momento en que a este agricultor sacrificado por el más

negro y secular de los egoísmos le han sido reconocidos sus derechos de libre trabajador, brindándosele el arma legal con que ha de hacerlos efectivos, ya puede decirse que ha sido redimido.”

Este párrafo, por sí solo, confirma plenamente las apreciaciones que atrás hicimos sobre la fuerza, la energía, la franqueza y valentía con que don Manuel Marín Quirós escribía.

Y véase que diez días después de esta vibrante comunicación, estaba promulgada la ley por la que luchaba don Manuel.

Muchas batallas más libró don Manuel Marín Quirós en su infatigable vida de ciudadano vigilante por los intereses sagrados de la patria, y como profesional de Derecho ante los Tribunales de Justicia.

Su muerte fue una muerte gloriosa. Preocupado por su cantón de Goicoechea, había convocado a un cabildo abierto en la Escuela Pilar Jiménez para analizar públicamente la conveniencia o inconveniencia de que la cañería de dicho cantón abasteciera al pueblo de Montes de Oca. Tenía la preocupación de que esta cesión de agua, perjudicara a Goicoechea. Había escrito por la prensa combatiendo la medida del Gobierno de entonces que había dispuesto la cesión de agua a Montes de Oca. La Escuela estaba concurridísima de ciudadanos guadalupanos. Don Manuel abrió la sesión para una discusión amplia del problema. El que esto escribe formaba parte del Gobierno cuya medida consideraba inconveniente el señor Marín Quirós. Después de sus conceptuosas palabras, me invitó a que hiciera del conocimiento público los puntos de vista de aquel Gobierno, lo que hice llevando planos, cálculos, estudios y datos que demostraban que la capacidad de la cañería, en aquella fecha, era para una población del doble de la que tenía Goicoechea, por lo que no había peligro de merma de agua para el pueblo guadalupano. Un compromiso oficial me obligó a retirarme poco después de esta explicación.

Me encontraba ya cumpliendo mi otro compromiso cuando fui llamado por teléfono por el Lic. don Hermógenes Mata,

uno de los presentes en la Asamblea guadalupana, quien con voz profundamente emocionada me informó que cuando don Manuel Marín Quirós estaba en uso de la palabra, y estaba haciendo reconocimiento público a las explicaciones por mí dadas antes, por lo que, al quedar a salvo el pueblo guadalupano de todo riesgo, dejaba de combatir y manifestaba su apoyo a los hermanos de Montes de Oca, repentinamente se sintió mal, y en medio de su pueblo, en el escenario del Salón de

Actos de su Escuela, prácticamente de pie, había entregado su alma al Creador. Vivió para su pueblo y murió con su pueblo, siempre de pie.

Franklin So'órzano Salas

NOTA DEL EDITOR: El Lic. Solórzano Salas fue Ministro de Trabajo y Bienestar Social en la Administración del Lic. don Mario Echandi Jiménez (1958-1962). También fue diputado en la administración anterior.

Nos legó una memoria honrada e inspiradora

Recordemos siempre, con respeto y con cariño a don Manuel Marín Quirós.

Durante veinte años, sus últimos años de vida, nos unió grande amistad.

Hoy, a más de doce años de su partida terrenal, mantenemos para con don Manuel el mismo sentimiento de respeto y de cariño.

Lo admiramos siempre por su don de gentes, por su bondad. Pero más que todo por su hombría. Fue un hombre en todo el recto sentido del vocablo: valiente, decidido, definido.

Jamás sintió temores de decir la verdad o de luchar por la razón y la justicia.

Libró hermosas luchas cívicas. Y lo hizo con desinterés, con abnegación, con decisión, con sacrificio. Pero ante todo, con inmenso patriotismo.

Cuando levantó una bandera, jamás lo vimos arriarla. La mantuvo enhiesta en toda la batalla.

Fue vehemente hasta la agresividad. Fue desinteresado hasta el sacrificio. En una última lucha, luchando por los intereses de sus conterráneos, entregó hasta su vida.

Como padre, fue sin igual. Como amigo, sincero y leal. Como ciudadano, vigilante y valiente.

Que su gran espíritu, nos siga iluminando!

Lic. Julio Escoto León

Setiembre de 1971.

CANTON DE GOICOECHEA

Es el octavo cantón de la provincia en el orden administrativo; su plano topográfico está representado por una faja de terreno bastante larga y angosta, situada entre los cantones de Moravia, Tibás, Coronado Montes de Oca y Central de San José; regada por el río Torres y otros riachuelos; su suelo es plano, su clima templado, pero en invierno es sumamente húmedo. Al 1º de enero de 1970, según el Anuario Estadístico de Costa Rica, tenía 55.065 habitantes, a saber: 26.370 hombres y 28.695 mujeres, y

su altura sobre el nivel del mar, es de 1209 m. La temperatura media es de 21 grados C. Fue creado Cantón por Decreto Legislativo N° 66 de 6 de agosto de 1891.

La primera municipalidad se instaló el 13 de setiembre de aquel mismo año (1891) habiéndola presidido el Lic. en farmacia don Francisco Jiménez Núñez. Con el cargo de vicepresidente actuó don Tomás Gutiérrez; como regidor: don Jesús Zeledón y actuaron de suplentes: don Emiliano Brenes Z. y don Benito Zeledón Varela.

En 1821 había una ermita dedicada al Patriarca San José en donde está hoy el Centro Médico Guadalupe.

En 1855, El Primer Obispo de Costa Rica, Mons. Anselmo Llorente y Lafuente creó la Parroquia de Guadalupe y su primer cura fue don Raimundo Mora, que llegó luego a la Canongía¹.

Fue el Padre Raimundo quien intercedió para que la aldea se llamara en lo sucesivo Guadalupe, cuya patrona titular lo sería, desde luego, Nuestra Señora de Guadalupe, aparecida al natural Juan Diego en el cerro Tepeyac de México el 12 de diciembre de 1531.

Parece que el Padre Mora ya había viajado a aquella hermana república y quiso que esta región estuviera bajo el dulce patrocinio de la celestial Señora, forjadora de una nación (México) y por su espíritu de la América indo-española. Desde 1910, por Decreto Pontificio de San Pío X, es Patrona de la América Latina.

El guadalupano es por temperamento, pacífico y laborioso y sinceramente religioso; amante del estudio y no hay obra de bien común que no emprenda y en la que no coopere.

Las maravillosas instituciones, nacidas al empuje de la comunidad en sus hombres y mujeres directivos; en su juventud alerta y al día en el avance cultural de esta agresiva etapa de transición, que va directamente al cierre del milenio, y que constituyen hitos de un futuro grandioso dentro de la civilización humana y cristiana que nos vivifica, nos dicen en este 80 aniversario de la creación del cantón de Goicoechea (1891 - 1971) que nuestra comunidad² ha hecho honor a la mente visionaria y esperanzas de nuestros mayores, como tam-

bién al ilustre varón de la Religión y de la Ciencia, en su obra redentora y civilizadora en los oscuros días de la colonia, el Padre franciscano fray Antonio de Liendo y Goicoechea (3 de marzo de 1735 - 2 de julio de 1814), cuyo patronato orgullosamente ostentamos los guadalupanos, y por haber vivido con el libro en la mano y en preocupaciones constantes por humanizar la vida de los nativos, enseñándoles nuevos cultivos cuanto defendiéndolos de la voracidad de comerciantes esclavistas, "cuando el cacao corría como moneda" y por realizador de obras antes y en los albores del siglo XIX, que iban contra la exagerada mendicidad y evangélico empeño de "honrar —son sus propias palabras— a las clases infelices" o económicamente débiles, como diríamos ahora, por esto, y por cien títulos más, que le conceden el benemeritazgo de la nación costarricense. madre nutricia y luz de estrella en su mente, Liendo y Goicoechea es signo de victoria y festón de gloria en nuestro gran destino, por Dios y por la inmaculada dignidad de la patria.

Guadalupe, Goicoechea, 15 de septiembre de 1971. 150 aniversario de la Independencia 1821 - 1971.

2 80 ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL CANTÓN

Entre los diferentes actos que se realizaron para conmemorar la creación del Cantón de Goicoechea, en su ochenta aniversario, estuvo la develación de una placa conmemorativa en el Parque Independencia, cuya inscripción en bronce, dice:

"HOMENAJE AL CANTON DE GOICOECHEA EN EL 80 ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

1891 - 1971

CLUB ACTIVO 20-30 INTERNACIONAL DE GUADALUPE

La efemérides gloriosa fue magníficamente celebrada por la Corporación Municipal en asocio del Club 20-30 y la comunidad, con actos alusivos en los días jueves 5 a domingo 8 de agosto de 1971.

¹ "El Padre Raimundo era pariente del Presidente don Juan Rafael Mora P., y fue Cura encargado de San José. Por razones de "conveniencia política" fue despojado del cargo y nombrado Cura de Térraba para donde salió el 3 de octubre de 1859. Todo bajo el Gobierno provisorio de don José M^o Montealegre. Se supone que fue Cura de la parroquia de la Capital inmediatamente después que estuvo en Guadalupe.

CURRICULUM VITAE DEL ABOGADO

DON MANUEL MARIN QUIROS

Nació en la villa de Guadalupe el 4 de junio de 1887. Sus padres fueron don Benito Marín Montero y doña María Quirós Barboza. A la edad de siete años, viajó con su familia a San Marcos de Tarrazú, donde su padre, don Benito, compró una finca, en el lugar llamado San Pedro: era el año 1894.

Atacado por una grave enfermedad el jefe de familia, se volvieron todos a la villa en donde murió don Benito, el 7 de abril de 1897. Habían permanecido al rededor de tres años en San Marcos, y la finca hubo de venderse. Como Manuel era el hijo mayor (varones), debió ocupar el lugar de su padre y trabajar duro con sus hermanos, para el obligado sustento de una numerosa familia, de muy escasos recursos económicos.

Por la escasez de trabajo en este centro, se dirigió a Juan Viñas (hoy cantón Jiménez) en donde le ofreció un puesto el telegrafista oficial de allá, don Juan Montero Fernández, casado con la guadalupana doña Paulina Zeledón Flores. El muchacho Manuel trabajó accidentalmente en plantaciones de caña y contribuía al mismo tiempo a los trabajos rudimentarios de la Oficina, al lado de su jefe el telegrafista Sr. Montero F., oriundo de Atenas. En definitiva, Marín Quirós fue "posta de correos", simple mensajero pero, estudioso como el que más, aprendió el abecedario MORS en tres meses y de hecho se convirtió en el auxiliar de la oficina.

En el año 1903, y en vista de que su trabajo le proporcionaba buenas ganancias, pues se le daban encomiendas con "propinas" por el tráfico entre Infiernillo centro y lugares circunvecinos, le compró dos bestias de carga a don José M^º Brenes Gutiérrez (acogido en la paz del Señor en esta Ciudad, el día 14 de diciembre de 1970. Chalia Brenes, como todos le llamábamos cariñosamente, fue contemporáneo

de Manuel y de por vida se unieron con una leal amistad).

Don Jesús M^º Zeledón, nobilísima alma guadalupana y telegrafista en el 900 aquí, le perfeccionó en el oficio, por donde nuestro biografiado ocupó por algún tiempo, relativamente corto, la telegrafía de este lugar.

Eran los años 1905 -06. Se le ofreció un puesto similar en la Central de Limón y no titubeó en irse al Atlántico. Fue en ese puerto, en donde en 1908 comenzó los estudios de derecho.

En noviembre de 1909 contrajo matrimonio con la Srta. Angélica Blanco Ballester, hija de don Luis Blanco R. y doña Agripina Ballester.

Perteneció doña Angélica a uno de los más honorables hogares guadalupanos, de gran espíritu de empresa. Don Daniel Blanco su hermano, fundó la primera fábrica de cacao que hubo en el país en los años 1904 - 1905 casa y fábrica de los Blanco, contigua a la notable familia Alvarez Jiménez, que vivían en la esquina diagonal al recordado "Campo de Ensayos" donde hoy está el Convento del Buen Pastor.

Doña Angélica murió el 9 de marzo de 1947, llorada inconsolablemente por los suyos y por la tradicional familia guadalupana. Doce años le sobrevivió su esposo en la agonía de su ausencia.

En el hogar de don Manuel y doña Angélica nacieron los siguientes hijos: Berta, que murió en la infancia; Berta, maestra normal (segunda hija) casada con el Dr. Francisco J. Brenes Gutiérrez. Efraín (Ing. Agrónomo) casado en primeras nupcias con Soledad Montero Pereira y en segundas con Gloria Teresita Durán Carvajal, (maestra normal); María Antonieta (fallecida en la infancia); Manuel Angel (Profesor) casado con María Elena Varela; Rubén, (Ing. Agr.) casado con María de los Angeles Vargas Soto; Emilio (Perito Mercan-

til), casado con Anita Naranjo Camacho; Edgar (Licenciado en farmacia) casado con Gladys Artavia Naranjo, Celina, (fallecida en la infancia), Odilíe, soltera, fallecida y Celina, profesora de Secretariado Comercial, casada con D. Guillermo Pérez.

Al morir don Manuel, el 13 de junio de 1959, dejó trece nietos. Había vivido 72 años.

En otro lugar de este mismo folleto quedan consignados los diferentes cargos de alta responsabilidad que desempeñó el abogado Sr. Marín Quirós.

¡Oh Capitán, mi Capitán! Nuestro espantoso viaje ha terminado,

¡Oh Capitán, mi Capitán! Levántate y escucha las campanas,

Por ti clama la muchedumbre, a ti se vuelven los rostros ardientes.

¡Oh Capitán no contesta. Sus labios están pálidos e inmóviles"!

WALT WHITMAN

ante el féretro de Lincoln.

Don Manuel Marín Quirós

La honorable Municipalidad del Cantón de Goicoechea correspondiente al año 1959, al enterarse de la inesperada muerte del abogado (Bachiller en Leyes) don Manuel Marín Quirós, el sábado 13 de junio de 1959, espontáneamente se apresuró, en la sesión ordinaria del lunes inmediato, a aprobar por unanimidad el siguiente acuerdo:

"Sesión N° 46 de las 20 y 23 horas del día 15 de junio de 1959, bajo la presidencia del Regidor Enrique Tristán Soubrié y con la concurrencia de los Regidores Propietarios, Guillerimo Ortiz Fernández e Ignacio Soto Calvo y de los Regidores Suplentes, Manuel Quirós Rojas y Julio Alberto Carvajal Solano los que fungen como propietarios.

Artículo 1°—...

Artículo 2°—Ante la inesperada y sentida muerte del Lic. don Manuel Marín Quirós, ilustre y respetado hijo de este Cantón, el cual hoy, al par que lamenta su partida hacia las etéreas regiones, se honra en rememorar y en engrandecer su constante y tenaz lucha por el progreso y por la defensa de su patrimonio común; esta Municipalidad, interpretando fielmente el sentimiento de la colectividad cantonal acuerda:

I.—Declárase semana de duelo para el Cantón de Goicoechea, la semana com-

prendida entre las fechas 14 de junio y 20 de junio de 1959.

II.—Hágase llegar hasta la estimable familia doliente el sincero y grande pesar que cubre a cada uno de los miembros componentes de este Cuerpo Municipal, con motivo de la irreparable pérdida para el Cantón de Goicoechea.

III.—Declárase a don Manuel Marín Quirós, "HIJO PREDILECTO DEL CANTÓN DE GOICOECHEA", razón por la cual se dispone la colocación de sendos retratos suyos, en el Salón de Sesiones de esta Municipalidad y en la Planta de Tratamiento de las Aguas Potables.

IV.—Se da el nombre de MANUEL MARIN QUIROS a la Calle Municipal que corre desde la que fue su casa de habitación hasta el Cementerio de esta Ciudad.

V.—Rendir un HOMENAJE PUBLICO a su grata memoria, cuya realización estará a cargo de una Comisión integrada por las siguientes distinguidas personas:

Lic. Julio Escoto León; Lic. Hermógenes Mata; Prof. Milton Gutiérrez; Prof. María del Rosario Fernández de Vargas; Prof. Amalia Durán Carvajal; don Raúl Rodríguez Z. (siguen otras firmas de guadalupanos conocidos por su gran espíritu público).

VI.—El presente acuerdo resulta aprobado por unanimidad y con el carácter de Acuerdo firme".

Artículo 3º—...

Artículo 24º—La Presidencia levanta la Sesión a las 23 horas justas. Firman: E. Tristán, Fabián Burgos, Johnny Vega C., Srio”.

Folio 879 del respectivo Libro de Actas.

A 12 años vistas, cuando las triquiñuelas de aldea, con sus egoísmos ancestrales, como miasmas pestilentes han sido, poco a poco, llevadas por el viento (Lo que el Viento se llevó), cuando una nueva generación de hombres y mujeres educados en la nueva escuela costarricense, toma con-

ciencia de sus plenos derechos y deberes correlativos y se enfrenta con valor al reto de la época; cuando ya no somos simples expectadores sino actores en un mundo que se transforma vertiginosamente, rescatado casi al olvido, por los mismos que directamente se beneficiaron con una tremenda lucha de gran civismo y sensibilidad social, cuando apenas alguien hablaba de esa “sensibilidad” en la época de los 30, aparece señera la imagen del ilustre guadalupano, que tuvo por universidad el libro para recordar la única universidad que Carlyle cantó y respetó: el ciudadano DON MANUEL MARIN QUIROS, así a secas.

HOMBRE DE ACCION

El lector que quiera leernos —y nos dirigimos directamente a la juventud específicamente del Cantón de Goicoechea, se habrá dado cuenta por el retrato moral e intelectual que hemos dado, que don Manuel no fue un ciudadano corriente; no fue un conformista. Pero ante sus múltiples facetas con aristas de oro y acero, y el despliegue de alas que lo llevó a alturas de pensamiento, particularmente en los campos jurídico y social, sin dejar de armarse con el instrumento natural de quien entra al tremendo mundo de la idea en acción hacia seguras metas —la pluma— honradamente acrecerá su admiración para quien —guadalupano de cepa, de honda raigambre campesina contribuyó poderosamente a forjar, en primer lugar, el progreso cultural, social, moral y político de su pueblo.

No en vano descendía don Manuel, “como ramo de olivo” de aquel vástago, que se llamó sencillamente don Ezequías Marín Montero el primer maestro en escuela privada, su propia casa de habitación, que tuvo la aldea de Guadalupe. Así como es deber nuestro, consignar, que la primera maestra en igualdad de condiciones. lo fue la niña Rosalía Jiménez Solís, hermana de doña Mariana, (casada con don Secundino Varela) y del también muy venerado maestro don Pilar Jiménez Solís.

Don Ezequías, hijo de don Manuel Marín y doña Ramona Montero, fue uno de los primeros maestros que tuvieron, ya en la escuela pública, los Dres. don José J. Jiménez Núñez y don Ricardo, su hermano.

Por los años 1894 y 95 encontramos a Don Ezequías, de profesor en el Liceo de Costa Rica. Aparece este gallardo maestro guadalupano en una histórica fotografía, tomada el 15 de setiembre de 1895, cuando bajo la primera administración de don Rafael Yglesias se inauguró el Monumento Nacional y mientras el desfile de los alumnos del Liceo pasa al frente de la Catedral. Iban o venían los estudiantes del Monumento ¿al Monumento? Parece que se dirigían allá con despliegue de banderas, acompañados de sus profesores.

Pero es verdad, que don Ezequías mantuvo su casa escuela, precisamente en donde hoy está un lote vacío costado Sur del actual “Centro de Amigos” cien varas al Oeste del Teatro Reina. Ahí vivía con su madre Doña Ramona Montero v. de Marín, precisamente la abuela paterna de Don Manuel, nuestro biografiado.

Profesor más tarde en el Liceo de San Salvador, A. C., para pasar, en la segunda década del siglo a Guatemala a donde fue invitado por el recordado Lic. don Luis Cruz Meza, a que dirigiera su Campo

Experimental Agrícola, en la Ciudad de Guatemala, "conocido con el nombre de "La Aurora"¹.

Murió a avanzada edad y sus restos descansan en el Cementerio de la Capital Chapina. Pues bien, un sobrino carnal de tal tío debía tener mucho meollo atávico y mucha virilidad y mucha grandeza de alma para pelear con la vida y contra sus desajustes como lo supo hacer nuestro conterráneo.

Es verdad que Marín Quirós "se graduó de hombre", matando el mal con el bien". Contra pobreza extrema, trabajo y no limosna; trabajo digno y en su caso, abrióse campo fuera de los lindes de su pueblo porque había que buscarlo donde lo hubiera. El Guadalupe de los años noventa era sólo de dos grandes avenidas: una, la vieja carretera que la unía a San José, pasando por el Hospicio de Incurables hasta la Estación del Ferrocarril al Atlántico y la otra, la llamada calle del Cementerio, que a partir de esta fecha: 15 de setiembre de 1971 se bautizará justiciera y simbólicamente con el nombre: AVENIDA MANUEL MARIN QUIROS, por Acuerdo Municipal, según queda explicado.

A partir del Decreto Legislativo del 6 de agosto de 1891, por el que se creó el Cantón de Goicoechea nuestros labriegos sintieron, acaso, por primera vez, el cosquilleo del progreso, de la superación, constituyendo alguna junta progresista, alguna "estudiantina", alguna Caja de Economías", juntas progresistas y estudiantinas para citar esas dos novedosas creaciones, cuya alma era casi siempre el nobilísimo conterráneo Ing. don Enrique Jiménez Núñez a quien todavía nuestro pueblo no le ha hecho justicia cumplida en la medida de su gran caudal científico y patriótico, al servicio de nuestro Cantón y de la patria²

Habían quedado muy atrás los tiempos del primer Cura de Guadalupe, Padre Raimundo Mora, año 1855, y que contribuyó, si bien en modo modesto, a la formación pedagógica y artística del benemérito don Pilar Jiménez Solís, todo con apego a las viejas crónicas, de lo que fue por tan lejanos tiempos, nuestro distrito, cuya ermita estaba dedicada repetimos, a San José, ubicada en donde hoy están los despachos médicos y laboratorios clínicos, en el costado Este de nuestra hermosa Basílica guadalupana.

En 1886 recibe el Curato el Padre Rafael Pérez.

En 1887 desempeña la cura de almas el Padre don Rafael Chinchilla y fue en este año en que se fundó la primera escuela pública y en la que ejercieron el ministerio docente, entre otros, los ya citados niña Rosalía Jiménez Solís y don Ezequías Marín Montero.

Susituyó al Padre Rafael el gran teólogo alemán el Presb. Dr. D. Carlos Gey, a quien encontró el sabio y santo Obispo Mons. Thiel en el Palacio de Buckingham, como preceptor de los príncipes reales ingleses gran amigo personal y a quien convenció para que le acompañara, de regreso de Roma (el Prelado) (octubre - noviembre 1884) hasta Panamá.

"Le acompañaba —dice Mons. Sanabria en su monumental obra: "Bernardo Augusto Thiel, Segundo Obispo de Costa Rica", el P. Carlos Gey, uno de los sacerdotes más instruidos que hayan llegado al país,

² Con motivo del centenario del nacimiento del esclarecido ciudadano Ing. Agrónomo don Enrique Jiménez Núñez, la Municipalidad del Cantón, el 27 de diciembre de 1963, dedicó una placa a su memoria, que dice:

MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Homenaje al eminente ciudadano

ENRIQUE JIMENEZ NUÑEZ

Ingeniero Agrónomo
en el Centenario de su nacimiento.
1863 - 27 de Diciembre - 1963

¹ Don Ezequías Marín Montero casó con la meritísima dama doña Matilde Jiménez N., de muy grata recordación.

Doña Matilde Marín de Soto, actual gobernadora de la Provincia de San José es nieta del ya aludido don Ezequías.

y que después fue Rector de nuestro Seminario" (Pág. 150 obra citada).

En dos oportunidades fue cura de almas en esta viña del Señor el esclarecido Doctor en Teología, Padre Gey. (Segunda vez en 1892). Y ya podemos imaginar cuánto haría por perfeccionar la naciente parroquia, animado como estuvo por su gran celo sacerdotal y gran cultura humanística. Nos cuentan los ancianos del pueblo que el Padre Carlos —como le llamaban— tenía gran pasión por la catequesis y que la daba mañana y tarde, con la sencillez y encanto que podría haberla dado San Vicente de Paúl¹.

Bien encaminada iba la siembra espiritual, mientras por el lado Sur-oriental del Cantón la vida aldeana reventaba con la fecundidad de los surcos: don José Manuel Núñez "estableció el primer beneficio de café" cuando aquí nadie conocía las máquinas y si sólo las "trillas" y los "patios" de manteado. Vinieron luego los émulos don Tomás Gutiérrez y don Pedro Araya; hasta llegar a las grandes instalaciones de don Jesús Núñez Gutiérrez, que importó directamente maquinaria europea para el que fue uno de los mejores beneficios del país.

Pero en cuanto a labor, aquí en el centro todo iba lento y fue así como muchas familias emigraron, bien a Tarrazú, bien a Zarceró, bien a la costa atlántica siempre en busca de más promisorios horizontes.

Don Manuel fue uno de esos emigrantes. A principios de siglo, don Juan Montero como queda dicho, era el telegrafista de Juan Viñas y por los lazos de amistad que estrechaban a su familia Montero Zeledón con la propia del joven Manuel (edad: 17 años no cumplidos), aquél pidió a éste le acompañara como secretario en su trabajo y fue así como después de que su padre don Benito Marín, por enfermedad se vio precisado a vender la modesta finca que había adquirido en San Marcos de Tarrazú (en San Pedro) (año

¹ Más adelante daremos una nómina de sacerdotes párrocos, a partir de 1890.

1897) y ya huérfano en abril de ese año, vemos al muchacho que quedaba al frente de una numerosa familia de muy limitados recursos económicos, coger el camino del Atlántico para ganarse el pan y el de su familia.

Resumiendo: don Manuel se quedó en Juan Viñas cuatro años y en cuestión de meses aprendió el sistema Mors al lado de su maestro, don Juan Montero Fernández¹. Entonces fue auxiliar telegrafista de Juan Viñas (Cantón Jiménez).

Sin embargo, el hombre había nacido para cosas más altas. "Muy floja" le quedaba la oficina telegráfica en la que hacía de telegrafista y mensajero y "carguero".

El 16 de julio de 1905 viniendo de "Infiernillo" (estación del Ferrocarril de Juan Viñas) cargado con la correspondencia (dos sacos sellados), lo atrapó en un paso sin puente una gigantesca cabeza de agua y sólo pudo salvarse por su habilidad al brincar a un islote, en donde, trepado a un árbol, esperó hasta que bajara la "marea". Así también pudo salvar todo el "precioso legado" en el que, seguramente, iba más de una carta amorosa...

Siempre hemos creído que a la influencia que ejercieron en Marín Quirós el Lic. don Luis Cruz Meza, Don Alberto Brenes Córdoba, don José Astúa Aguilar, don Luis Anderson y otros notables juriconsultos, don Manuel, que había comenzado la carrera judicial como alcalde de Goicoechea, según veremos más adelante, se decidiera por el estudio del Derecho.

Conviene que aquí demos el más honroso testimonio académico de la vida profundamente modesta e invenciblemente peleada a eso que llaman "la incógnita del hombre"; ese misterio incrustado en el porvenir incierto, cuando para ganarlo no se cuentan los medios económicos ni el fácil padrinazgo, pero sobra conciencia y dignidad y esfuerzo y superación hacia la meta definida y anhelada.

Todos "los grandes que en la tierra han sido" lucharon contra esa garrá y como Sansón desjarretaron al león, para que en sus mandíbulas muertas, se prendiese el

panal de las satisfacciones (Véase Libro de los Jueces, Cap. XIX, vrs. 5. 6 Biblia).

He aquí el testimonio de la Corte Suprema de Justicia, que enmarcamos en madera de laurel sutil:

“OFICINA DE PERSONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SAN JOSE, COSTA RICA
(Para uso oficial)

RAUL SANCHEZ MONTOYA
SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO DE
PERSONAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CERTIFICA:

Que el Bachiller en Leyes, don Manuel Marín Quirós en sesión de Corte Plena celebrada el veintidos de abril de mil novecientos siete, fue nombrado Alcalde de Limón, a partir del 1º de mayo del mismo año, en calidad de suplente; En sesión de Corte Plena del 14 de agosto de 1908, fue nombrado Alcalde Propietario de la Alcaldía de Goicoechea, a partir del 21 de agosto del mismo año y fue reelecto en sesión de diciembre de 1909, hasta el 3 de noviembre de 1910; el 23 de agosto de 1920 fue nombrado como Alcalde Cuarto de San José, permaneciendo en el cargo, hasta el 24 de setiembre de 1923.

ES CONFORME: Extiendo la presente certificación para efectos personales, en la ciudad de San José, el dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y uno.

Raúl Sánchez Montoya

(Hay un sello, que dice):

Departamento de Personal — Poder Judicial — Costa Rica.
150 años de la Independencia 1821 - 1971

Después de leer este documento oficial, nos preguntamos: Fue abogado o no fue abogado don Manuel Marín Quirós?

De hecho lo fue: ingresó a la Escuela de Derecho en donde con profesores del prestigio y vuelo de don José Astúa Aguilar, don Leonidas Pacheco, Brenes Córdoba y tantos otros, después de los años de

reglamento, alcanzó, con gran alabanza “summa cum laude” el título académico que lo levantó, airosamente, a estrados judiciales.

El que esto escribe, recuerda que ya en el año 1917, al recibir su bien ganado título judicial, don Manuel abrió su bufete, exactamente en la esquina Sur-este del Teatro Nacional en donde a la sazón, se hallaba una modesta casa de bajareque entre calle 5-7 avenida 2, dando las puertas de su oficina a las rampas del Teatro. Esa casa está marcada hoy con el N° 201.

Como en un folleto de escasas páginas, apenas sí se puede dar una semblanza, de personas y cosas, debemos, bien que lamentándolo pasar de soslayo la tremenda acción de este abogado de los humildes; de este defensor de los genuinos derechos de “eso que llaman pueblo”.

No nos distraigamos del fin inmediato que perseguimos: hablábamos de un título.

El Lic. don Máximo Fernández Alvarado, jefe y caudillo del “Partidazo Republicano” que verdaderamente creó una mística política en toda la República con su credo y sus banderas azules, en la segunda década de este siglo, envió muy espontáneamente a don Manuel la siguiente comunicación, cuyo membrete en letra de imprenta, mayúscula negra dice:

MAXIMO FERNANDEZ
Costa Rica

San José, 10 de enero de 1917.

Estimado amigo don Manuel:

Recibí su carta del 7.

Ahora me paso la mayor parte del tiempo en el campo.

De su recibimiento de Procurador tuve noticia por el periódico y aunque tarde no es menos efusiva la felicitación que le envío.

Búsqueme cuando venga, para que hablemos de todas esas cosas.

Lo saluda su afmo., amigo

M. Fernández

C/F/S

Nota del Editor: El original, de esta comunicación, está en el archivo de la familia Marín Artavia.

PERO HAY MAS

Don Cleto González Víquez, como candidato del partido que lo llevó al Poder en mayo de 1906 al referirse al discurso de salutación que le hacía el bien joven don Manuel, su partidario decidido, en la briosa campaña de 1905 y en la mera plaza de esta Ciudad, comenzó diciendo:

“He escuchado con suma complacencia las palabras tan sinceras como encendidas del talentoso joven guadalupano Sr. Marín Quirós”.

Años después don Cleto recibió a menudo las visitas “a nivel judicial” en su internacionalmente conocido bufete y en todo tiempo dispensó su leal amistad a don Manuel.

En un grave litigio a que tuvo que hacer frente la estimable familia guadalupana Chavarría Solís, por los años 30 y en legítima defensa de sus derechos conculcados, habían terciado entre otros ilustres jurisconsultos, don Arturo Volio Jiménez y al propio don Ricardo Jiménez O., se le pidió consejo.

La litis no avanzaba, con gran zozobra y expendio de dinero para la honorable familia.

Si vivieran don Carlos Solís Blanco, don José Quesada Jara, confundadores de nuestro

Guadalupe, y jefes de honorables familias de aquí, podrían dar testimonio, (como jueces y no como partes) de lo que aquí se afirma: llamado por la misma familia afectada el abogado don Manuel Marín Quirós, a fin de que se hiciera cargo de la defensa, aceptó éste complacido de ayudar, como siempre lo hizo, a los humildes y más desamparados; sí aceptó la defensa hasta la vindicación plena de un derecho ultrajado de un hombre valiente y digno.

Advirtió don Manuel que le dieran quince días de tiempo.

Pero le bastaron ocho, para ganar ruidosamente el pleito. Al enterarse el Lic. Volio Jiménez del triunfo de don Manuel, le felicitó diciéndole: “Yo no pude dar con el clavo en tres meses y Ud. dio con él, en sólo ocho días. —Lo felicito!—. A Ud. lo debe ayudar el ángel de la Sabiduría!”¹.

¹ Lo transcrito fue contado al Editor por don Francisco (Chico) Chavarría Mesén en una noche de julio de 1953 en la antesala del Hotel Continental de Puntarenas, que a la sazón pertenecía a don Ricardo Dobal, trágicamente desaparecido, pocos años después. Ese hotel pertenece ahora a don Vicente Scorza, afincado aquí, en el Paso Hondo y con residencia temporal en esta Ciudad. El Sr. Chavarría trabajaba en el Puerto del Pacífico años anteriores a su muerte y con él mantenimos, como con don Andrés, y don Teodorico sus hermanos, una leal y permanente amistad.

POR UNA INDEPENDENCIA ECONOMICA

En la gran lucha de don Manuel Marín Quirós de los años 30 en el empeño nunca jamás acometido en Costa Rica y precursor de otros movimientos en igual dirección en América del Sur, por la regulación justiciera entre beneficiadores y pequeños productores de café, como lo veremos en las páginas que siguen, el Brujo del Irazú, tres veces Presidente de Costa Rica, manifestó a mediados de 1933, “que don Manuel estaba poniendo los cimientos de una nueva

legislación social, que vendría a hacer justicia a miles de pequeños productores de café, prácticamente arruinados y esto —agregaba— porque “cuando don Manuel mete la cabeza, la mete con inteligencia y tremenda tenacidad” (sic) . . .

(Reportaje dado a “La Tribuna”)

Pero antes de adentrarnos en el gran capítulo de lo que debería llamarse “Manuel Marín Quirós a través de su política

social" que conmovió los cimientos de una economía liberal, siglo XIX, sin extrañas, que dominaba por entero la agricultura y la industria del grano de oro, fundamento, con el banano, de nuestra estabilidad económica, queremos, adrede, traer de inmediato: en esta efemérides gloriosa de la patria, al conmemorar, con sus hermanas centroa-

mericanas, el 150 aniversario de su Independencia (1821-1971), la proclama del primer Obispo de la Diócesis Mons. Llorente y Lafuente (de 22 de noviembre de 1855) y a continuación las que lanzó el Presidente de los costarricenses ante la amenaza e invasión sacrílega del territorio nacional.

PRESENCIA DE LA IGLESIA EN LA GUERRA CONTRA LOS FILIBUSTEROS 1856 - 1857

El primer Obispo de la Diócesis de Costa Rica, monseñor Llorente y Lafuente cinco años después de haber comenzado la organización de la vida diocesana y parroquial, se abocó, entre otros graves problemas, a la conmoción de la guerra, contra huéspedes extranjeras sedientas de oro y de sangre.

A igual que el Presidente don Juan Rafael Mora, íntimamente unido a él a pesar de las "injurias que el Presidente Mora suscribió en 1852 contra él, (contra el Sr. Obispo)¹ y sin otra mira que el cumplimiento sagrado del deber patrio, lanzó en 1855 la siguiente clarinada:

"Es ya la hora, hermanos, e hijos carísimos en Jesucristo, de que abramos nuestro pecho y con aquel amor y caridad que nos unen a vosotros, os hablemos del inminente riesgo en que la Religión, la patria, nuestras instituciones, nuestra libertad, y nuestra vida se hallan.

"Encendida la discordia en la vecina República de Nicaragua, excitados los ánimos hasta el frenesí, ciegos de odio y devorados por la ponzoñosa venganza, llamaron una banda de forajidos, heces corrompidas de otras naciones.

A favor de la dislocación social de aquel desgraciado país, los advenedizos se encontraron bien pronto dueños y señores de él; crecen, y no contentos con la presa extienden sobre nuestro suelo su ávida mirada.

"Enemigos encarnizados de la Religión Santa que profesamos, ¿que será de nuestros

templos, de nuestros altares y de nuestra ley? Cuál la suerte de los ungidos del Señor? Desenfrenados en sus pasiones, qué podéis esperar para vuestras castas esposas e inocentes hijas? Sedientos de riqueza, ¿cómo conservaréis vuestra propiedad? Avezados en el crimen y en el asesinato, ¿cómo guardaréis vuestras vidas? Cual otros hijos del gran Sacerdote Matatías, nosotros pelearemos por nuestras vidas y por nuestras leyes: ellos vienen a nosotros con actitud insolente y con orgullo, para destruirnos con vuestras mujeres y con vuestros hijos, y para despojarnos; mas, el Señor los confundirá; por tanto, no los temáis.

"... Confiando en las misericordias de Nuestro Señor Jesucristo, esperamos de su Omnipotente brazo, que cuando llegue la ocasión de pelear contra los enemigos que nos amenazan, triunfaremos aunque sus fuerzas sean superiores; pues aquel Dios que en defensa de su pueblo destruyó en una sola noche ciento ochenta y cinco mil hombres del ejército de Senacherib, es el mismo en quien ciframos nuestra esperanza, y si Dios está en favor nuestro, ¿quién podrá contra nosotros?"

Exhorta después a la penitencia de los pecados "para que en caso de que nos toque morir en la defensa de nuestra religión, de nuestra patria, de nuestra indepen-

¹ Véase: "Anselmo Llorente y Lafuente, primer Obispo de Costa Rica", del laureado historiador Mons. Víctor Sanabria M.

dencia, nuestras leyes, vida y propiedades, hallemos propicio al Supremo Juez”.

Nota del Editor: Mons. Anselmo Llorente y Lafuente fervorosamente complació al Presidente Mora Porras, cuando “para combatir —son las propias palabras del Presidente— a los que tratan de esclavizarnos y atropellar hasta lo más sagrado... suplico a V. S. Ilma. se digne presen-

tarse mañana a las cuatro de la tarde en la Plaza del Cuartel de esta Ciudad a dirigir su palabra al Ejército, exhortándolo a la obediencia, al sufrimiento en los trabajos, y en fin a lidiar por la Patria, para conservar la Religión de nuestros Padres”.

Mons. Llorente se presentó en la fecha y hora citadas, y pronunció una patriótica exhortación al Ejército libertador. Era la sombría tarde del 3 de marzo de 1856.

HABLA DON JUAN RAFAEL MORA PROCLAMA EN QUE ANUNCIA AL PUEBLO LA AMENAZA FILIBUSTERA

“COSTARRICENSES:

La paz, esa paz venturosa que, unida a vuestra laboriosa perseverancia, ha aumentado tanto nuestro crédito, riqueza y felicidad está perfidamente amenazada.

Una gavilla de advenedizos, escoria de todos los pueblos, condenados por la justicia de la Unión Americana, no encontrando ya donde hoy están con qué saciar su voracidad, proyectan invadir a Costa Rica para buscar en nuestras esposas e hijas, en nuestras casas y haciendas, goces a sus feroces pasiones, alimento a su desenfrenada codicia.

¿Necesitaré pintaros los terribles males que de aguardar fríamente tan bárbara invasión pueden resultaros?

No: vosotros los comprendéis; vosotros sabéis bien qué puede esperarse de esa horda de aventureros apóstatas de su patria; vosotros conocéis vuestro deber.

¡Alerta, pues, costarricenses! No interrumpáis vuestras nobles faenas, pero preparad vuestras armas.

Yo velo por vosotros, bien convencido de que en el instante del peligro, apenas retumbe el primer cañonazo de alarma, todos, todos os reuniréis en torno mío bajo nuestro libre pabellón nacional.

Aquí no encontrarán jamás los invasores, partido, espías ni traidores. ¡Ay del nacional o extranjero que intente seducir la inocencia, fomentar discordias o vendernos! Aquí no encontrarán más que hermanos, verdaderos hermanos resueltos irrevocablemente a defender la patria como a la santa madre de todo cuanto aman, y a exterminar hasta el último de sus enemigos.

Juan Rafael Mora

San José, noviembre 20 de 1855.

Pero el filibusterismo no sólo se encarna en las botas y en las bayonetas de los traidores; en la rapiña esclavizante de las hordas malditas que, cuando menos, se exponen a los riesgos de la aventura y del botín. Hay otra forma de filibusterismo.

Es aquella que bebe sangre de hermanos en la forma más simple y disimulada y sin riesgos; que estropea la dignidad humana y con su despojo envilece la persona, con lo que hiere mortalmente a la sociedad, anulando el bien común y deteniendo su bienestar y progreso. En una sociedad cristiana o de religión positiva, ésa se tiene como un cáncer en las entrañas del propio conglomerado social y sobre esa concupiscencia

—avaricia— han caído desde las predicaciones de Jesús, Hijo de Dios, Salvador del mundo, los anatemas más encendidos.

El Apóstol Santiago (el Menor), que murió en el año 62 de Jesucristo precipitado por los judíos, desde lo alto del templo, y después apedreado, por haberles predicado que Jesús era el Hijo de Dios¹ en el capítulo V de su Espístola católica (universal), dice: "Ea, pues, oh ricos (sin entrañas); levantad el grito en vista de las desdichas que han de sobrevenirnos! Vers. 4. Sabed que el jornal que no pagasteis a los trabajadores que segaron vuestras mieses, está clamando contra vosotros y el clamor de ellos, ha penetrado los oídos del Señor de los ejércitos. Vers. 5. Vosotros habéis vivido en delicias y en banquetes sobre la tierra y os habéis cebado a vosotros mismos, como las víctimas que se preparan para el día del sacrificio. Vers. 6. Vosotros habéis condenado al inocente y le habéis muerto sin que os haya hecho resistencia alguna..." etc.

Don Manuel Marín Quirós se sabía esta epístola casi de memoria; había leído demasiada sociología moderna y vieja cuando, por ejemplo, en sus permanentes vigi-
lias se tragaba a Proudhon y su mutua-

lismo, a Rousseau, o a los fundadores del socialismo científico o a Van Tricht en sus Cuestiones Sociales, o a Rerum Novarum, de León XIII etc., etc. y se quemaba los ojos y el corazón, cuando leía "esos duros trabajos de todo el día pagado con un jornal irrisorio!

Esas horas de trabajo desmesuradamente prolongadas!

Esos obreros heridos, estropeados al trabajar en la mina o en la fábrica, y luego arrojados fuera, mano sobre mano, como ya piezas inútiles del engranaje.

Ese trabajo que se desecha, rehusando pagar su trabajo al obrero, y que luego, a pesar de ello, se entrega al comercio y saca el lucro amarillo, que hincha los vientres y las cajas... se estremecía de pies a cabeza y pensaba que en la tierra eminentemente agrícola de su patria había "industria sin chimeneas" en los feraces surcos, en las inmensas extensiones del "oro verde" pobladas de millones de cafetos y en donde miles de pequeños productores (como él mismo) vivían en las mismas condiciones de los obreros en las minas o fábricas europeas del siglo XIX.

La gran sensibilidad social de don Manuel ya fue juzgada por la historia patria.

Documento para La Historia de La Independencia Económica de Costa Rica

Ecos de la Asamblea de Productores de Café, celebrada en el Teatro Júpiter de Guadalupe, en la tarde del domingo
27 de marzo de 1932.

He aquí el discurso plataforma del Sr. Marín Quirós.

Señores:

Costa Rica ha confrontado siempre la solución, insoluble hasta hoy, de un pro-

blema complejo, difícil e inquietante. Este problema es el del precio del café producido y entregado por los pequeños productores a los beneficiadores y exportadores del grano de oro.

Este problema es, pues, antiguo, rancio de ser traído y llevado; pero no es tal pro-

blema, es decir, no se le puede dar esa nominación: todas las cuestiones sociales o meramente humanas, señores, llegan a hacerse difíciles de resolver y a adquirir por tanto, proporciones y naturaleza de problema hasta tanto los hombres encargados de resolverlas no procedan con sinceridad, con miras altas y generosas, con espíritu de justicia y de equidad, sin el egoísmo insaciable, cavernario, salvaje, que arrancara al corazón dolorido de Hobbes aquel apóstrofe terrible: *homo homini lupus*: El hombre es un lobo para el hombre.

Así es que si una cosa tan sencilla y justa como el de la mera fijación del precio del café que producimos y entregamos, en términos de equidad y de armonía, no ha podido realizarse, en tanto tiempo como el que lleva el país de cultivar café, se debe principal y únicamente a la circunstancia de haber abandonado, de haber dejado en manos ajenas, en manos interesadas en nuestra contra, esa solución; y es claro, los beneficiadores han cumplido su oficio de lobos y nosotros hemos seguido nuestra condición de siervos; ellos pues, razón tienen de estar ricos y nosotros la tenemos de estar pobres.

Digo, pues y quiero que lo entiendan bien, que esta grave cuestión de la fijación previa y justa del precio del café que entregamos es sencillísima de resolver y que se resolverá inmediata y favorablemente en cuanto nosotros, los personalmente interesados, los cultivadores y cosecheros y dueños de nuestro producto, lo queramos y decidamos y asumamos nuestro deber de defender lo nuestro y de vender lo que nos pertenece por el precio que nos dé la gana, no por lo que a los beneficiadores les venga en gana pagarnos.

Y es un deber nuestro asociarnos para fijar nosotros el precio, no sólo desde el punto de vista económico y de ventaja y provecho personal, sino también desde el punto de vista patriótico.

En cuanto al aspecto económico cae de su peso que nadie trabaja ni se esfuerza por sport; y es natural que tratemos y nos preocupemos de sacarle la mayor ventaja y el más alto rendimiento a nuestro tra-

bajo, a nuestro esfuerzo; sin dejar de tomar en cuenta que a nosotros mismos no nos pertenece el patrimonio más o menos grande que amasamos con el sudor de la frente: él es propiedad de nuestros hijos y si no le cuidamos, si dejamos que violenta o fraudulentamente nos lo roben, dejaremos que se roben lo que es más sagrado que si fuera propio, la herencia de nuestros descendientes. Por lo que hace al aspecto patriótico, no han de ser nuestra comprensión intelectual ni nuestra conciencia cívica, tan débiles, para desentendernos de la razón fundamental la que radica, en medio de esta paz casi arcadiana en que vivimos la felicidad y ventura del pueblo de Costa Rica. El sociólogo menos perspicaz sabe ya, que me refiero a este atributo singular que pareciera ser peculiar de nuestro país: la división de la propiedad, raíz o inmueble. Aquí donde es casi desconocido el terrateniente, tenemos la fortuna de ver dividida la tierra casi en tantas partes como pobladores hay; y el pequeño propietario por el solo hecho de serlo se siente encariñado, casi encadenado con eslabones de amoroso afecto, a su heredad, que cultiva, que asiste y que defiende con denuedo. Así apegado a esa heredad más o menos grande, más o menos reducida, vive el costarricense tranquilo y afanoso en el cumplimiento de sus deberes, preocupado también de la existencia de las instituciones democráticas que le garantizan la conservación de su pequeño predio y su explotación económica que le facilita el bienestar de su familia. Esto es Costa Rica, señores, esta es la paz en que vivimos, las instituciones de que nos ufamamos, la dicha de que disfrutamos, el mote de "ticos" con que somos conocidos, fuera equivalente al de gentes libres, tranquilas y contentas de la vida.

Pues bien, amigos míos, llego al punto en que quiero que agucéis el oído y abráis los ojos para que os percatéis bien de lo que os voy a decir: Costa Rica confronta en estos precisos momentos una transición gravísima: la pequeña propiedad desaparece, se esfuma, a ojos vistas. La división de la propiedad raíz, base y secreto de la

convivencia social en nuestro país, está cediendo su lugar a los avances de una clase casi feudal que se adueña de la tierra en grandes extensiones, y excluye y aniquila al pequeño propietario que ha venido siendo el sostén de la Costa Rica de nuestros mayores. Pero no es esto sólo, señores, es que el fenómeno reviste una forma funestísima; es que el terrateniente invasor no es nacional, sino por lo general extranjero, y extranjero taimado, calculador, de los que realizan una campaña adrede organizada y sistemática en su afán de desnacionalización de nuestras tierras. Veamos uno de los expedientes puestos en juego por esos extranjeros: en la época de la inflación de las tierras, ellos se dedicaron a dar adelantos excesivos por café. Cuando vieron que decrecía un poco el precio de venta en los mercados extranjeros, de un golpe cortaron los créditos y dejaron al productor parado en raya, sin recursos para asistir su finca, para ensanchar sus cultivos, para hacer frente a sus pagos. El resultado fue, que la crisis aun antes de que fuera tiempo, aplastó al agricultor en pequeña escala y entonces fue el crujir de dientes para nosotros y la hora de fiesta para los beneficiadores extranjeros. Empezaron a rematar fincas y se adueñaron de las de sus víctimas. Algunas veces, procediendo con un cálculo perverso y brutal, dieron tiempo al deudor y fue cuando los cultivos de éste no estaban aún en producción: en estos casos esperaron más tiempo, dejaron que el deudor hiciera la asistencia mientras que el cafetal se ponía en estado de producir plenas cosechas y obtenido esto, entonces sí, le llevaron a la subasta y se adueñaron de la heredad cuando ya el propietario arruinado les había hecho, en medio de ahogos y congojas los gastos de asistencia. Estos extranjeros avarientos, primero estimulaban las siembras de café, la compra de tierras, que valorizaron a precios increíbles, luego precipitaron calculadamente la crisis, cortaron los créditos, exigieron su pago, y se incautaron las pequeñas o grandes fincas cuando más por las dos terceras partes de su crédito, ganándose así no sólo una tercera parte sino

además el valor de la siembra y de una larga y costosa asistencia.

Quien como nosotros no ha estado en el ajo de estas maniobras bursátiles y tenga duda acerca de lo que afirmo, le invito a ir al Registro de la Propiedad o a revisar la colección del Boletín Judicial, para convencerse de ello; para convencerse de que actualmente y por medio de la campaña relacionada, nuestras tierras y especialmente nuestra pequeña propiedad han pasado y siguen pasando en grande y horrorosa escala, a poder de feudos extranjeros.

Nuestro caso concreto: Cómo nos cuesta, cómo nos ha costado, señores, a los pequeños o medianos propietarios, ver condensado en el cajón en que lo mandamos a entregar, nuestro café: Desde la roturación del terreno hasta la consecución del almácigo, su plantación, la de la sombra, etc., el crecido costo de la asistencia durante uno a cinco años en que el cafetal llega a plena producción cuánto esfuerzo, cuánto fatigoso pensamiento, qué ingentes sumas de dinero hemos gastado! Luego, la colecta del grano, dos, tres y hasta cuatro "cogidas", como decimos, el acarreo, etc. etc. Ya lo tenemos en el patio. ¿Ahora? Ahora, amigos míos, a esperar, a sufrir pacientemente, resignadamente cuatro, cinco, hasta seis meses; después de la entrega, hasta que al señor beneficiador se le ocurra fijar el precio, calculando este precio en lo menos posible, en cualquier cosa, hasta una piltrafa puede ser; y calculando sus ganancias bien altas, grandes, largas, anchas y profundas, como las aguas del océano de su voracidad. Y nosotros tendremos que conformarnos con ese precio ridículo, usurario, la migaja de la hormiga en frente de la tajada del león; pues... no nos queda otro remedio!

¿Qué hacer? "Los grandes capitales del país que están en las manos de los beneficiadores, los hemos sudado y amasado nosotros, los pequeños productores", dice la hoja de invitación a esta asamblea.

Bien sabido es, que el negocio positivo y pingüe realizado por el exportador, consiste en vender el café que compra, no el que produce, pues si en éste gana un uno

por ciento, en aquél obtiene un ciento por uno, caso que parece fabuloso y que sólo cabía en la promesa bíblica, pero que es real de toda realidad. Ese oro de los exportadores ha sido nuestro, ha pasado por nuestras manos sin calentarlas, ha sido cristalizado en angustias y esfuerzos nuestros; luego, depende de nosotros el que una buena parte de ese oro se quede en nuestro poder antes de llegar al de los beneficiadores. Es de elemental justicia social que así sea y así ha de ser desde hoy en adelante. ¿Cómo? Asociándonos, uniéndonos y tomando la más firme, la más irrevocable resolución de organizar nuestra defensa en términos de hacerla efectiva y eficaz. La Asociación de Productores de Café de Costa Rica, debe ser fundada ya; debe organizarse con arreglo a nuestras leyes, debe organizarse una cooperativa de productores que por sí mismos vendan su producto; debe requerir la creación de una sección en el Banco Internacional, exclusivamente destinada al auxilio de los productores de café, no beneficiadores; debe ir al Congreso a obtener la emisión de una ley implantadora de una Junta reguladora de los precios, mientras tanto nuestra Cooperativa no se baste por sí misma a esa regulación. En fin, medios sobran, los recursos económicos los tenemos con nuestras fincas y nuestras matas de café. ¿Qué nos falta, entonces? Solamente espíritu de asociación, solamente la resolución firme a que os invito, de defender unidos, en severa disciplina y con decisión inquebrantable el sudor de nuestras frentes, el patrimonio de nuestros hijos, y lo que es aún de mayor valor; que reposa en nuestras manos: la patria y la soberanía de Costa Rica!”

El discurso del Sr. Marín Quirós fue largo y documentado y dicho con expresión vibrante.

Se hizo presente aquella tarde el Dr. Guillermo Padilla Castro, ex-Cónsul de Costa Rica en Londres “quien tiene amplios conocimientos relacionados con los negocios de café y hace sensacionales revelaciones acerca del modo cómo se opera para

menoscabar los intereses del pequeño y confiado productor.

Al hablar de las ventas en Londres, dijo: —“Estoy perfectamente convencido de que los promedios oficiales sobre ventas de café en Londres no son absolutamente exactos, por la razón de que no se incluyen en las ventas aquellas partidas que se liquidan fuera de los remates.

“...El promedio que se dio para ese año (1929) oficial, se basó únicamente sobre el resultado de los remates, considerándose a priori, que el resultado de las ventas privadas no lo harían variar”.

“Fue la estadística oficial inglesa la que vino a aclarar el misterio, pues comparando los resultados de los cinco últimos años, con los que se habían dado aquí, se constata una diferencia en extremo apreciable, que monta a una cantidad regular de millones de colones.

Cuál es la conclusión que de esto se puede deducir? Sin duda alguna la de que la fijación de precios que hacen los exportadores es arbitraria y basándose como se basa en un promedio de ventas más bajo que el real, constituye una explotación indebida del pequeño productor”¹.

Don Manuel Marín Quirós, hombre de leyes, y de pala y macana, pues que toda su vida fue modesto agricultor, fue el genuino creador de la LEY redentora Junta de Liquidaciones del precio del Café exportado, y se debe a él, porque la peleó con la honda de David, pues que tenía la justicia por yelmo y por coraza, la sincera defensa de miles y miles de costarricenses pequeños productores, que con la miserable paga de su fruto, no podían siquiera pagar los gastos de mantenimiento de sus cercos, mientras se hinchaban otras bolsas, a costa de su sudor y sus ayunos.

¹ El Dr. Padilla Castro probó con estadísticas y con conocimiento de causa, la arbitraria mecánica, por la que se escamoteaba el verdadero valor de su café en los mercados “tradicionales”, al pequeño productor. Véase crónica de “Diario de Costa Rica, N° 3702 de martes 5 de abril de 1932.

Es claro que hubo varones nobilísimos de "cuello blanco", a su lado, pero también, hubo vendidos y traidores; pero no menos claro fue, que la gran masa de campesinos afectados o arruinados, apretaron filas, asidas sus manos callosas y honradas a la ban-

dera de "la violencia pacífica" que sostenía el Presidente de la Junta de Pequeños Propietarios, don Manuel Marín Quirós, el rebelde irreversible... cuando un silencio "contable" caía de lo alto y un conformismo desesperante parecía sobrecogerlo todo.

Guadalupe fue importantísimo centro de operaciones

El domingo 3 de abril de 1932, se tuvo la segunda asamblea en el Teatro Júpiter (ahora Río) de esta Ciudad.

El "Diario de Costa Rica" en su edición del martes 5 de abril del citado año (1932), en la primera página, a cinco columnas destacó la siguiente crónica: *'Entendimiento para liquidar el precio del café, se inició en la asamblea de pequeños productores, celebrada el domingo en Guadalupe'*.

Se demostró con base en las estadísticas inglesas, que en los cálculos de promedio de precios existen diferencias que representan varios millones de colones.

Y en el inicio de la crónica: "El domingo, según lo habíamos anunciado, se efectuó en el Teatro Júpiter de Guadalupe, la segunda asamblea de la Asociación de Productores de Café, la que con regular número de representaciones de los más importantes centros agrícolas, se abrió cerca de las dos de la tarde, habiéndose prolongado hasta un poco después de las cinco.

Primeramente hizo uso de la palabra don Manuel Marín Quirós, quien dijo que estaba satisfecho de que se correspondiera al llamamiento hecho para los grandes fines para los que estaban reuniéndose; pero que deseaba que cada uno de los presentes se constituyese en un vocero tenaz de propaganda, para que cada día el entusiasmo fuera mayor y no pudiera decirse, que estaban enfermos o vencidos por las fuerzas agobiadoras, disociadoras de los inicuos explotadores. Debemos ir al Congreso a obtener la emisión de una ley que regule los precios. La Asociación de Productores de Café de Costa Rica debe ser fundada ya, con arreglo a nuestras leyes, etc.

Escribimos estas líneas el miércoles 25 de agosto de este año de gracia 1971; y por feliz coincidencia, al leer "La Nación" correspondiente al día, encontramos en la página 18 la siguiente información, que es noticia, como dicen los periodistas de hoy, y noticia que es un "show off".

Dice:

En Londres:

"Productores y consumidores de café reducen sus discrepancias (Leonard Kirsuhén)

Londres 24 (A. P.). Se reducían hoy las discrepancias en las negociaciones entre países productores y consumidores en la Organización Internacional del Café (OIC), y los peritos vaticinaron una cuota global inicial de exportación de no más de 48 millones de sacos para 1971 - 72.

Al azar, tomamos este otro párrafo del cable: "...La discusión principal en el Consejo de la OIC gira en torno a los niveles en que deben forjarse los cuatro tipos (principales de café): robustas, arábigo sin lavar, centroamericano y otros suaves, y colombianos suaves; los robustas africanos, según proposiciones de Brasil, respaldadas por el grupo latinoamericano, deberían oscilar entre 40 y 44 centavos y los suaves colombianos, de 46 a 50 centavos la libra", etc. etc.

Cuarenta años antes, don Manuel Marín Quirós había concertado una alianza en la pequeña Costa Rica y en un pueblo perdido en el corazón de América, que no se alcanzaba a descubrir en la cartografía regional, Guadalupe, Goicoechea, entre "Productores y Beneficiadores de Café" en beneficio directo de esos consumidores de que nos habla el cable y claro está, del ingreso efectivo, por mejores precios de nuestro



Personal Docente de nuestra Escuela en 1914. Primera fila: De izquierda a derecha: maestros: Emilio de las Mercedes Calvo, don Tobías Retana Sáenz Director en el año 1914), don Manuel Clemente Quesada (Inspector de Escuelas).

Segunda fila: niña Ernestina Araya, niña Clemencia Araya G., niña Delfina Rojas, niña Lolita Zúñiga y don Manuel Marín Quirós (Presidente de la Junta de Educación). Última fila: Izquierda a derecha: Profesor de Música don José Castro Carazo, a quien la primera guerra mundial obligó volver al país, interrumpiendo sus estudios de música en los Estados Unidos. Vive aún con fama internacional en aquel país. Doña Mercedes Cartín de Leal y doña Ofelia Romero de Escribano.

grano de oro para los fabulosos mercados que no para el “nuestro” riquísimo en esencias y aroma, pero de cobre en el mercadeo internacional, para el que lo suda, lo labra en la tierra pródiga, lo entrega incondicionalmente y corre los riesgos todos que aparejan las competencias y su voracidad fenicia en los “mercados tradicionales”.

Pero ya eso —en mucho— es mirar atrás.

El monocultivo en Costa Rica debe combatirse a como haya lugar; las competencias proliferantes cada vez más amenazadoras, le tienen planteado el mayor de los riesgos a nuestra economía.

Diversificación de agricultura se ha dicho y se viene gritando; pero es necesario que la juventud costarricense, para quien escribimos estas modestas líneas, sin otra pretensión que la de hacerle justicia a uno de los más ilustres y beneméritos guadalupanos, que hizo por su pueblo y cantón lo más que pudo, a veces luchando contra las “mafias” de aldea; contra el “aldeanismo empequeñecido y agoísta, contra los eternos intereses creados.

Nosotros fuimos testigos de bajezas sin nombre, que en las sombras se echaban a los pies del Caballero Andante, como “cascabelas mudas”.

Pero paciente lector, ¿quién sino don Manuel Marín Quirós, Presidente de la Junta de Educación por los años 11 a 14, época triste por las consecuencias del terremoto que echó por tierra la “Muy Noble y Leal Ciudad de Cartago, el 4 de mayo de 1910, quién sino él, con la visión de un apasionado por la educación CONSTRUYO con un poco de aliento del primer Gobierno de don Ricardo Jiménez y con otro poco de guadalupanos comprensivos, pero cargando él, don Manuel, con la gran responsabilidad de los dos grandes edificios de madera, ubicados en donde hoy está el Banco de Costa Rica (sucursal) y los edificios adyacentes del Oeste?

Los guadalupanos viejos y con corazón bien puesto saben o sabemos, porque todos fuimos beneficiarios de aquel centro de luz, que sustituyó la antigua casona de los años 88 (arreada por el terremoto de Cartago), de la tremenda lucha de los años 11, 12 y 13, que libró el Sr. Marín Quirós para que los niños de entonces entre los que nos contábamos, pudiéramos abandonar las piecitas de don Nicolás Gutiérrez, de don Jesús Abarca y otros propietarios, hasta alcanzar el ala y alero de nuestra casa de enseñanza, que prestigiaron Directores, como don Fabio Romero, don José Ulloa, don Alberto

Sanabria, don Francisco Gómez Alizaga, don José Sánchez, don Tobías Retana Sáenz (que felizmente vive, a muy avanzada edad en el Bo. de La Dolorosa), don Salvador

Umaña Castro, don Omar Gutiérrez, don Milton Gutiérrez y tantos otros, Directores de gran prestigio y rodeados siempre por un personal docente, ejemplar e idóneo.

En la fotografía del año 1914. De Iz. a derecha aparecen los maestros Srta. Ernestina Araya Emilio de las Mercedes Calvo.

Sentados, de izquierda a derecha Srta. Delfina Rojas, Clemencia Araya G., D. Tobías Retana Sáenz (director), doña Mercedes Cartín de Leal y Srta. Elena Valverde (maestra de costura).

Al fondo, corredor parcial del frente del edificio de madera (sala Oeste); hacia el Este, edificio N° 2.



Cuarenta años después...

Exactamente, un mes después de la magna concentración de pequeños productores de café en la Ciudad de Guadalupe, se efectuó otra, con idéntico fin en el Teatro Lezama de la Ciudad de Heredia, la noche del 27 de abril de abril de 1932.

Entre los oradores de esa noche, estuvieron don Víctor Cordero, el Lic. don Juan Rafael Arias, el Ing. don Manuel Benavides, etc., con la presencia de don Manuel Marín Quirós, Presidente de la reciente establecida Asociación de Pequeños Productores de Café.

Resumiendo la crónica aparecida en el "Diario de Costa Rica", de jueves 28 de abril del citado año 1932, dando detalles minuciosos del suceso económico social, ... don Manuel dijo: "... un símil más gráfico del milagro que ha hecho posible la fundación de esta sociedad, podría expresarlo diciendo, que es la lágrima de sangre que un gran dolor hizo brotar un día

en los ojos de un hombre sufrido y valeroso; y que así eran los trabajadores en la agricultura y en la agricultura del café: sufridos y valerosos... etc., etc." El Lic. Arias apoyó decididamente al Sr. Marín Quirós en su proyecto para regular, por ley, los precios del café, entre beneficiadores y pequeños productores, pero que "no apadrinaba la idea de don Manuel Marín Quirós, en cuanto a la fundación de una cooperativa de caficultores".

Pero... (esto lo comenta el que esto escribe), 39 años después, piensa que don Manuel no andaba tan equivocado, al leer "La Nación" del domingo 4 de setiembre de este año de gracia 1971, la siguiente información:

"Once mil caficultores afiliados a FEDCOOP" y en el texto: "sobrepasan las cifras de 11.000 los caficultores afiliados a la Federación de cooperativas distribuidas en todo el país".

LA LEY REDENTORA

El enemigo de los productores y el peón de los exportadores

Párrafo final de un discurso dicho por el defensor de los productores Marín Quirós años después de promulgada la ley.

A los Productores de Café

(Fragmento) ... "Fue en la campaña cafetalera organizada y sostenida por mí durante cuatro años, batallando rudamente por la redención de los esclavizados productores.

Es sabido que los beneficiadores apachugaban con el fruto y le daban al cosechero lo que querían y cuando querían como precio. Precio de una cosa fungible es, según la ley, la suma convenida entre el vendedor y el comprador; y mientras el ratero que se roba una silla gozaba de la facultad de ponerle precio ejercitando la garantía de la libre contratación, los que producían el grano de oro no podían venderlo, porque el monstruoso sistema depredatorio establecido por los exportadores, amos de la industria, de la cual eran verdaderos caballeros, los coaccionaba a la usurpación de su costoso fruto, por aquéllos. —Es pues— continuaba diciendo el Sr. Marín Quirós, la cruzada de mayor envergadura social hasta aquí librada en Costa Rica. Todos los hombres de corazón y de sentido moral, respondieron”, etc., etc.¹

De seguido, hace grandes elogios “del malogrado periodista José María Pinaud, propietario de “La Tribuna”, que junto con su influyente órgano de prensa se puso de facción, desde el primer día de lucha. Y agrega: “El capitalista, el mayor hombre de empresa del país, don Fernando Castro Cervantes, me ayudó espléndidamente, con el “Diario de Costa Rica”, cuyo dueño era. “El ambiente llenábase de pólvora. Claro que yo respondí. Me les fuí al cuerpo, según lo hice en toda aquella lucha tan superior a mis fuerzas, pero tan fácil de librar y de vencer, como vencí, porque como el pequeño David tenía mi honda, la de la JUSTICIA, y el Goliat quedó hecho polvo” etc. etc. San José, febrero 5 de 1948.

¹ Ejemplar de la hoja volante en archivo familia Marín Naranjo.

DON MANUEL MARIN QUIROS, PERIODISTA

Obvio es decir, que un hombre de tan sólida formación cultural y acerado carácter, fuera hombre de péñola.

Marín Quirós no fue orador; sencillamente fue un conversador, vehemente cuando las circunstancias se lo imponían; a veces era torrencial, como en la asamblea de pequeños productores de café en la Ciudad de Tres Ríos en la noche del 7 de abril de 1932, que provocó expectación en el pueblo y a la que tuvimos el honor de asistir, acompañándole.

El 1º de febrero de 1912 el fogoso don Manuel, funda “EL GUADALUPANO, Periódico Quincenal y de Lucha por los Derechos e Intereses del Pueblo.

Lema: COSTA RICA libre y feliz por el esfuerzo noble de sus hijos.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO; MANUEL MARIN QUIROS”.

El quincenario lo imprimía, como se ve a su pie, la Tipografía “El Pueblo”. Desgraciadamente, no aparece en la colección en la Biblioteca Nacional y dolor es decirlo, la familia Marín Blanco tampoco la guarda completa. Sesenta años atrás no había ley que regulara la circulación de los impresos en cuanto al deber de enviar, a la Biblioteca, determinado número para su archivo.

En la sección editorial, leemos artículos de fondo, como el que encabeza el periódico del domingo 3 de marzo de 1912, titulado:

¹ Don Hermenegido Araya Meléndez administró algún tiempo el periódico y lo circulaban los hermanos Guillermo y Darío Angulo Marín, de 10 y 11 años respectivamente, sobrinos de Don Manuel.

ESCUELA DE ADULTOS

Y lo iniciaba así: "Los hombres se aman cuando se conocen, cuando sus almas vibran acordes al impulso de lo bueno y sus corazones se ennoblecen con la práctica del bien; los ignorantes, los que viven distanciados por las preocupaciones y el error, se odian profundamente".

Después de graves consideraciones, en flexible estilo, lo terminaba (el editorial) así: "La ciencia une las almas en la comunión de una sana doctrina. desvanece los errores y borra los odios.

Fundemos una escuela de adultos, en la cual todos aprendamos y, en ella al fuego de la verdad, iluminemos nuestras almas y forjemos nuestra voluntad. Zola lo ha dicho: "Bienaventurados los que saben, porque de ellos es el reino de la tierra".

En esa misma edición. encontramos un interesante artículo de sanidad preventiva del recordado médico don Ricardo Jiménez Nú-

ñez, cuyo hogar paterno, estirpe de virtudes patricias y profesionales, tanto lustre en sus multiplicadas generaciones, ha dado al Cantón de Goicoechea. El artículo en referencia lo titula el Doctor: "Contra el fumado".

Personalmente agradecidos, y con el pueblo, hacemos un momento de meditación a su memoria.

¹ El Dr. Ricardo Jiménez Núñez murió el 23 de enero de 1946, a los 66 años de edad, cuando mucho esperaba la humanidad paciente de su ciencia y gran corazón. Fue miembro del Real Colegio de Cirujanos de Inglaterra; Licenciado del Real Colegio de Médicos de Londres. Su obra: "Nociones de Higiene al alcance de los niños. San José, Costa Rica, Imprenta Alsina 1923.. 297 pág., ilustradas. El Doctor fue constante colaborador de El Guadalupano en campañas de higiene y salubridad pública.

El Guadalupano

PERIODICO QUINCENAL Y DE LUCHA POR LOS DERECHOS E INTERESES DEL PUEBLO

Lema: Costa Rica libre y feliz por el esfuerzo noble de sus hijos

Director, Administrador y Propietario, MANUEL MARIN Q.

AÑO I

GUADALUPE, GOICOECHEA, DOMINGO 31 DE MARZO DE 1912

Nº 5

AGRADECIMIENTO

Muy sinceramente lo damos a:

Corte Suprema de Justicia,
Biblioteca Nacional,
Dirección General de Estadística y
Censos,

Municipalidad de Goicoechea,
Editorial Trejos Hnos.,
con cuya cooperación pudimos fundar no pocos hechos de los aquí consignados.

EL EDITOR



Volvamos a EL GUADALUPANO; sus páginas llevaban a los hogares de nuestro pueblo la más próxima inquietud que lo preocupaba. Por ejemplo: en la edición del domingo 17 de marzo don Manuel inicia una serie de artículos, con este epígrafe: "POR LA SALUBRIDAD PUBLICA y escribe airosamente el primero.

Y en la correspondiente a la del 31 de marzo de 1912 (Nº 5), siempre en defensa de los intereses del pueblo habla de las "Irregularidades que a diario comete la Compañía Tranviaria, Electric Light and Traction Co. con violación de las bases que informan el contrato correspondiente.

"El Guadalupano" en la entrega del 3 de marzo (1912) a iniciativa de su Director inicia una suscripción para auxiliar a un "Pueblo Hermano".

En la madrugada del 21 de marzo del tantas veces citado 1912, Tres Ríos fue "cruelmente azotado por el terremoto (así inicia el llamado) y continúa: "Sus honrados habitantes quedaron en su mayor parte sin un techo donde resguardarse de la intemperie". etc., etc.

Y aparecen 82 nombres de guadalupanos, contribuyendo con sumas de \$ 1.00, \$ 5.00 \$ 10.00 y \$ 20.00 en su mayor parte.

Entre los donantes vemos a "El Guadalupano", don Mauro Alvarez J., Dr. José J. Jiménez Muñoz, don Alvaro Montero R., Jesús Rojas, Ismael Coto, Lic. don Marciano Acosta, Dr. Ricardo Jiménez N., Silverio Ortiz M., Omar Dengo, Lic. Juan Felipe Picado, Lic. Luis Anderson, Cleto González Viquez. Francisco Jiménez Núñez, Na-

El 12 de octubre de 1909, bajo la primera administración de don Cleto González Viquez, llegó por primera vez el tranvía a Guadalupe.

La foto fue tomada en los alrededores del patio de Tournon (en San Francisco) y se nota al Sr. Presidente de la República en el andén, al lado del motorista.

El Sr. Presidente y su comitiva oficial y altos jefes de la compañía inglesa, que lo explotaba, fueron recibidos en la casa-quinta del Dr. don Ricardo Jiménez Núñez y doña Anita Carrión de Jiménez N., en donde se les obsequió con un espléndido banquete.

poleón Quesada, Luis Dávila, Santos Varela, Benito Marín Q., Eraida Zeledón de Marín, Basilio Alvarez, Dr. José J. Jiménez N. Francisco Gómez Alizaga, Jacinto Chaves, Presbo. José Burgos, Gonzalo Marín J. etc. etc.

Crónica Social en 'El Guadalupano'

El 15 de marzo de 1912 entregó su espíritu al Creador, en esta su ciudad natal el Lic. en farmacia don José Antonio Araya Gutiérrez, uno de los más ilustres hombres que haya visto nacer nuestra tierra guadalupana. Se había graduado bachiller en Ciencias y Letras, a los 16 años, en enero de 1890. El mismo año —dice la crónica de "El Guadalupano", se le confió la dirección de escuelas de esta villa", sirviéndola por tres años con gran celo y competencia. No satisfecho con la carrera docente, ingresó a la Escuela de Farmacia en 1896, obteniendo su licenciatura en 1899. Pero acicateado por el amor a la escuela, ya en probada vocación, volvió al magisterio, y por segunda vez ocupó la Dirección de Escuelas y, posteriormente, se le nombró Visitador. En 1908 se retiró espontáneamente del apostolado docente, para dedicarse de lleno a su Farmacia (1) Hombre íntegro de altos ideales, leal con el amigo y con la patria, tuvo el valor moral para decirle al Presidente Yglesias, en el banquete que le fue ofrecido aquí en 1877: "Está Ud. señor Yglesias, entre amigos personales, pero no así entre amigos políticos, porque no hay uno solo de los presentes que lo sea".

En tres ocasiones, apunta la bella y sentida crónica de Marín Quirós en su pe-

riódico, del 31 de marzo de 1912, la Facultad de Farmacia, lo eligió, para ocupar su Presidencia; y fue el 14 de enero del mismo año (1912) “que aquella facultad le confirió el título de Doctor, que tanto merecía y que tan poco le duró.

Había nacido este eximio ciudadano —conterráneo ilustre —agregamos nosotros— en el hogar de una de las más beneméritas familias guadalupanas (Araya Gutiérrez), de amor y servicio permanente a las instituciones y vida de la comunidad guadalupana, el día 5 de mayo de 1873, por donde al morir apenas contaba 38 años de edad ¹.

La niña Clemencia Araya G. apóstol de la enseñanza local y limpia gloria del Magisterio de la República, que por más de cuarenta años se mantuvo activa en la escuela. ha tenido la nobleza de facilitarnos EL GUALUPANO, que nos ha servido para las

copias de clisé, que aquí damos, con la melancolía que dejan los viajes sin retorno de personas que adelantándose a los tiempos de técnicas y de mecánicas, consagraron sus vidas a la propia perfección, por la formación seria y responsable de su “yo”; inteligencia y voluntad de varones con ideales al servicio incondicional del Hermano + Hombre.

¹ El Dr. en farmacia y Prof. don José Antonio Araya Gutiérrez, casó con doña Mercedes Solís Mora, de San José y en su matrimonio hubo los siguientes hijos: Rafael Angel, muerto en la infancia; Graciela, casada con el Dr. Elías Blanco; Ernestina, casada con Salvador Umaña Castro, Prof. universitario y ex-Ministro de Educación; José Antonio, casado con Lidia Quirós, Elena, casada con Roberto Chacón; Eugenia, casada con el herediano Joaquín Ruíz; Ernesto, casado con Zoraida Lizano.

Probidad Moral y Hombría

En 1917 renunció el cargo judicial que ejercía en la Administración González Flores, para entrar muy espontáneamente y muy cívicamente en la “Resistencia” contra el gobierno de facto de los hermanos Tinoco; tres meses en un calabozo en la Penitenciaría, no le lavaron el cerebro y vuelto a la calle continuó su lucha clandestina, hasta la victoria del pueblo, en agosto de 1919.

Rehusó ir al Congreso, porque no quiso someterse a la disciplina de partido cuando el jefe de Acción del Ricardismo, en 1923, le llamó para preguntarle, “qué pensaba de los Contratos Bananeros” don Manuel contestó, que sencillamente eran “leoninos” y bien sabía el presunto candidato al Congreso Constitucional de 1924 lo que significaba disentir en “materia tan comprometida” para el gobierno de turno (¹). Comenzaban, pues, a formarse, como las estalactitas, a las puertas de un nuevo gobierno, lo que Henry Wriston llama “moderadas tensiones” entre el estado y el individuo”.

Cuando en una noche de agosto del año 1938, estuvo a punto de caer asesinado, recibiendo mortal herida, de un emboscado enemigo político, vuelto en sí don Manuel, y mientras le curaban la honda herida del rostro, el viejo amigo y atildado periodista don Juan Navarrete, que a la sazón era también corrector de pruebas de “La Tribuna”, le dijo: “Don Manuel, ¿cómo ha sido eso?

—Nada, don Juan, yo voy al ataque y no a la defensiva, pero en la noche, ni los ángeles con carabina se defienden...

¹ Léase Sección: Los Ticos pintados por sí mismos”: “La Quimérica mayoría absoluta en el año 23”, en “La Nación, viernes 30 de noviembre de 1956, pág. 8

“entre tanto, dice un párrafo de la crónica, más de doscientos jimenistas, trasladados a Alajuela por Don Manuel Marín Quirós, se habían situado frente a la casa en donde se llevaba a cabo la reunión de la Junta Provincial de Alajuela... etc.”

POR JUSTOS LIMITES

El abogado Sr. Marín Quirós trabajó celosamente por establecer definitivamente y después de no pocos arbitrajes, los límites en litigio entre los cantones de Goicoechea y Montes de Oca. El acuerdo definitivo y pacífico, no sólo fue trabajo de un solo hombre sino que para llegar a la solu-

ción del caso, en forma satisfactoria, fue necesaria la acción de otros abogados y hombres de reconocida capacidad, entre los que recordamos al Lic. don Emiliano Brenes G., distinguido profesional e hijo ilustre de este Cantón.

En cuadros de honor consignamos las H. Municipalidades, que fungían en 1958-62 y 1970-74.

CONCEJO MUNICIPAL DEL PERIODO 1958 1962

que declaró ciudadano benemérito del Cantón de Goicoechea a don Manuel Marín Quirós en la sesión ordinaria correspondiente al lunes 15 de junio de 1959.

Presidente: Antonio Zeledón Zeledón

Regidores: Enrique Tristán Soubrie
Juan José Rivera Zúñiga
Guillermo Ortiz Fernández
Ignacio Soto Calvo
Johnny Vega C. Srio.

Regidores suplentes: Manuel Quirós Rojas

Síndicos propietarios: Julio Alberto Carvajal Solano, Fabián Burgos

CONCEJO MUNICIPAL DEL PERIODO 1970 1974

PRESIDENTE

Carlos Lu's Rojas Chinchilla

VICE-PRESIDENTE:

Leonel Siles Meléndez

REGIDORES:

José Abel Innecken Jiménez
Gonzalo Fonseca Astorga
Fernando Vargas Rojas
Mario Zamora Araya
Arnulfo Céspedes Barrantes

REGIDORES SUPLENTES:

Gregorio Rojas Vega
Carlos María Carmiol Cruz
Pedro María Prado Cubero

SINDICOS PROPIETARIOS:

Virginia Ortiz Fernández
Edgar Carvajal Campos
Patricio Quirós Barboza

UN DEFENSOR DE LOS PEQUEÑOS CAFETALEROS

Escribe: Prof. Macabeo Vargas Castro.

Todo mundo protesta de los inconformes. Yo no, porque soy uno de ellos. Dijo alguien, que mi nombre, traducido del hebreo, es martillo; ya con 88 agostos he martillado bastante. Aquí les queda imborrable el DIA DE LAS MADRES, que fundé en la Escuela de Aranjuez "República de México",

cuando era yo Director de ese prestigioso plantel, allá por los años 30.

Volviendo por los inconformes. Manuel Marín Quirós fue otro gran inconforme. El, quizás fue pobre, de aldeano lo llamaría alguien envidioso; pero eso no le humillaba. Qué va! Al contrario, como la corriente estorbada por las piedras, más fuerte se iba a la llanura siempre en defensa de los po-

bres, víctimas indefensas de la explotación de los poderosos. Atacaba con crudeza a los ricos cafetaleros sin entrañas y fustigaba a los avaros del 5 y 10%.

Sabía Marín Quirós, con conocimiento de causa, que quien tiene media manzana de café, o una y hasta 5, era un pobre "casi vencido" y que cuesta muchos sudores y muchas zozobras, defender el cerco. . .

Antes, el cafetal tenía guineos, chayotes naranjos y entre los surcos, se sembraba maíz y todos comíamos elotes y cosposas.

Ahora cuando el café madura, hay que dormir en el cafetal.

Marín, todo un abogado, o un Procurador judicial, estudió el caso del pequeño productor de café su condición de verdadero esclavo en el feudal mundo de los prepotentes exportadores, salvadas las excepciones de los Núñez en Guadalupe, de los Zelédón de Vuelta de Jorco y Monte Redondo de los Fernando Castro Cervantes y otros "poquitos" que se sentían cristianos al pago de la liquidación.

Y triunfó Marín Quirós, nunca antes otro lo había intentado triunfó su tesis de justicia, después de largos años de lucha, sostenida con los leales y valientes que desde la primera llamada en 1930, respondieron para pelear contra el invasor de su frente, de su brazo y de su bolsa.

Ya los precios del café quedan regulados por una ley, ley que debiera llamarse MA-

RIN QUIROS; ya se controlan las cajuelas; ya se usan intereses legales; ya no "absorben" sus cafetalitos los magnates del oro verde, del oro rojo, pero siempre del oro; ya no se llevan al Boletín Judicial a los pequeños agricultores.

Por eso lo recuerdo, porque fue mi admirado amigo, excelente munícipe en su Cantón de Goicoechea y, sobre todo, gran costarricense.

Guadalupe y todo Goicoechea, debe llorarle y admirarlo!

Duerma la paz de los justos.

M. V. C.

San José, Costa Rica, 15 de setiembre de 1971.



La Iglesia de Guadalupe inutilizada por el terremoto de diciembre de 1888. Nótese a los fieles oyendo la santa misa en la plaza. Al lado Norte se aprecia la casa de la familia Gutiérrez.

CURAS PARROCOS EN GUADALUPE A PARTIR DE 1890

Los siguientes Sres. Curas ocuparon la Parroquia, a partir de 1890, sin poder fijar con exactitud el tiempo que permanecieron:

Valga por lo menos la nómina de esos venerables sacerdotes y acaso el orden cronológico: Padre Manuel Hidalgo 1890. No confundirlo con el santo sacerdote Padre Luis Hidalgo, que fue Cura de San Isidro de la Arenilla y luego por poco tiempo de San Vicente (hoy Cantón de Moravia).

El actual Cura de la parroquia, don Alberto Mata Oreamuno, tiene un precioso foto: "RASCOS EJEMPLARES DE VIDA SACERDOTAL (1953) en que escribe sucintamente la luminosa vida del Padre don Luis Hidalgo, muerto en loor de santidad, el 13 de diciembre de 1896, en Atenas. El Padre Luis fue el fundador de las Conferencias de San Vicente de Paúl en 1855, en nuestra patria.

En 1891, el Padre don Antonio del Carmen Monestel. Años después primer Obispo de Alajuela.

En ese año, doña Filomena Castillo, gran admiradora del Padre Monestel, obsequia el reloj de la torre de la Iglesia, que con la apiada de la fachada del templo anterior, debió ser bajado y guardado en un cuartó.

El Padre Mata, se nos informa, lo cambió por una buena campana, que buena falta nos hacía en el campanario provisional del alózano.

Padre don Andrés Fuentes (1899).

Padre don Mariano Zúñiga Valverde llega el 9 de julio de 1899 (dato exacto). Hace un cambio convencional con el Padre Bernardo Gómez, Cura de Palmares. Después de pocos meses, vuelve otra vez el Padre Mariano, en 1900. En setiembre de 1900 atiende la parroquia el padre capuchino, Jesús Fernández (temporalmente).

El Padre Mariano sirve la Parroquia hasta el último de octubre de 1910. El 1º de noviembre de ese año, celebra por primera vez la Santa Misa en su nueva Parroquia El Carmen de San José.

Le sustituye el Padre don Jacinto Chaves. A principios de 1916 ocupa la Parroquia

(por segunda vez) el Padre don Manuel Umaña Badilla.

A mediados de julio de 1925 llega el Padre Marín, como sustituto, mientras viaja a Roma, el Sr. Cura. Pero a este sacerdote se le confirma en la Cura de almas y el Padre Umaña pasa a la Canongía en la S. I. Metropolitana.

Le sustituye el Dr. don Mardoqueo Arce; muy poco tiempo, estuvo al frente de la Parroquia, pues, convencionalmente con la anuencia de la Autoridad Eccl. pasó a San Pedro de Montes de Oca, viniendo entonces el Padre Victor Ml. Arrieta (hoy Mons.). En agosto de 1942 ocupa la Parroquia el P. Dr. Oscar J. Trejos.

Le sigue el Padre don Santiago Núñez Vargas.

De San Isidro de El General es trasladado a ésta el Padre D. Manuel Quirós. En noviembre de 1955 ocupa la Parroquia el Padre don Alberto Mata Oreamuno, quien es Canónigo Honorario de las Iglesias Catedrales de León de Nicaragua y San José de Costa Rica. En la Cuaresma de 1963 comenzó a dismantelar la vieja Iglesia de madera y hierro (zinc labrado).

CAMPAÑA PARA DOTAR DE LOCAL A LA NUEVA ESCUELA, EN GUADALUPE, EN 1911

En 1911, el pueblo de Guadalupe no contaba con edificio escolar, pues el anterior había sido destruido por el terremoto del 4 de mayo de 1910.

Los niños tenían que recibir las lecciones, en locales que la Junta de Educación alquilaba en casas particulares.

En ese tiempo Dn. Manuel Marín Quiró vino a ocupar la Presidencia de la Junta de Educación; vio la necesidad de un edificio escolar y con su acostumbrada actividad emprendió el trabajo arduo y difícil del levantamiento del edificio para la nueva escuela. En su periódico "El Guadalupano" (1912) emprendió una gran campaña para interesar a los guadalupanos en la obra. Gran

parte del pueblo correspondió a los esfuerzos del Presidente de la Junta de Educación, Sr. Marín Quirós, habiendo él mismo iniciado una serie de ferias o turnos a beneficio de los trabajos.

El Gobierno de Dn. Ricardo Jiménez Oreamuno (en su primera administración) contribuyó con lo que pudo, dada la situación afflictiva porque atravesaba el país, por los efectos del terremoto del 10; contribuyó, dije, a la creación del nuevo edificio escolar que comenzó a funcionar, si no me falla la memoria, a principio del año 13.

Estimo de justicia el Homenaje que la Municipalidad de Goicoechea le hará al distinguido guadalupano, Dn. Manuel Marín

Quirós, en ocasión de los 150 años de la Independencia Nacional.

Clemencia Araya G.
Maestra pensionada

Guadalupe, Goicoechea 15 de setiembre de 1971.

REFLECCIONES

Piensa que no serás nunca sino como Dios te juzgue, ni mejor porque te alaben, ni peor porque te injurien".

Javier Ugarte

"Aquí envidia y mentira me tuvieron encor rado".

Fray Luis de León

"Vivo en conversación con los difuntos y escucho con mis ojos a los muertos; si no siempre entendidos, siempre abiertos, enmiendan o secundan mis asuntos y en músicos callados contrapuntos, al sueño de la vida hablan despiertos".

Quevedo y Villegas.

LA CAMPAÑA QUE LE COSTO LA VIDA

Vamos a cerrar el último capítulo de una vida, en servicio permanente, dejando para otra ocasión propicia, volver sobre otros muchos, porque las cortas páginas de este folleto no dan para tanto.

Vamos a recordarle a la juventud, que a finales de 1958 se echaron a correr rumores de que nuestra cañería que le había costado a la comunidad millones, si bien con los usuales aportes que suelen hacer los Ministerios respectivos, se iba a expansionar a los cantones limítrofes, porque aquí había agua en abundancia y allá escaseaba o no la había.

Entonces el abogado don Manuel Marín Quirós advirtió al pueblo el peligro que le acechaba; el reto que le ofrecía el propio

PLACA QUE HABLA DE LA CONSTRUCCION DEL NUEVO TEMPLO

Templo Parroquial dedicado a María Santísima de Guadalupe, edificado por el Presbo, Alberto Mata Oreamuno, cooperando admirablemente con su Parroquia la Junta Edificadora y el Comité de Finanzas y el noble pueblo de Guadalupe, que puso en esta obra, no sólo su dinero, sino lo que vale más: SU CORAZON.

Nota del Editor: a nuestro modesto entender debería ponérsele las respectivas fechas de iniciación y término de la maravillosa y sagrada Obra, naturalmente, a su tiempo.

gobierno de la época, y se basaba en que el gigante Cantón de Goicoechea "se había sudado" en la obra, había puesto todo el tesoro disponible y que bien administrado estaba el fecundo surtidor de la población, por el Municipio local.

Con razón o sin ella, don Manuel se puso en pie de lucha y llamó al pueblo en defensa de su bien máximo; el agua santa, que según el pensador latino, (Mileto) es el principio de todas las cosas (*initium rerum*). La fuerza se impuso, y la cañería pasó a otras regiones y... luego vino el SNAA.

Al abogado del pueblo se le ofrecía, enfermo y agobiado por los años, la bella y grandiosa oportunidad de medir fuerzas

desiguales, junto con su pueblo contra un poder, que, de todas las cañerías del país hizo una sola, bajo su absoluta dirección y control.

“Al tiempo le pido tiempo y el tiempo me desengañará, decían nuestros abuelos.

Murió don Manuel, a las 7.30 de la noche del sábado 13 de junio de 1959 en el Salón de Honor de la Escuela Pilar Jiménez, desvanecido en la propia tribuna en que arengaba a la multitud congregada, para testimoniar la repulsa al proyecto oficial, por el que dejaron de ser dueños de su cañería.

Damos a continuación el texto del volante que en número de cinco mil redactó y costéó llamando a los guadalupanos a una máxima concentración en la escuela, con el fin de alertarlos en legítima defensa de su mayor bien, el agua abundante y potable de su cañería.

Dice así:

EL COMITE PRO-CAÑERIA Y AGUAS POTABLES DE GOICOECHEA INVITA A TODOS SUS VECINOS A UNA MAGNA ASAMBLEA QUE SE REALIZARA EL PROXIMO SABADO 13 DE JUNIO, A LAS 7.30 P.M. EN EL SALON DE ACTOS DE LA ESCUELA PILAR JIMENEZ PARA TRATAR EL PROBLEMA DE LAS AGUAS CONTAMINADAS.

El Comité de Juntas Progresistas.
Guadalupe, junio de 1959¹.

Los méritos del ciudadano Manuel Marín Quirós han sido reconocidos doblemente por la Institución más pura de la democracia costarricense:

El honorable Ayuntamiento Municipal, en dos períodos constitucionales bajo las

administraciones de don Mario Echandi Jiménez (1958 - 1962) y de don José Figueres Ferrer (1970 - 1974).

A su urna funeraria en nuestro campo-santo, no le llegarán los ruidos o los aplausos de la gente nueva y comprensiva costarricense, porque si fue humilde en vida y fuerte para esquivar elogios, menos ahora alterarán su paz, cuando las cargadas nubes, fueron llevadas por el viento de los años y un nuevo sol, sol de altura, sol de satisfacción hace, como esos sonrientes, que simbolizan el amor y la fecundidad, sazonar los frutos, cuya semilla él sembró en la amargura de sus caminos, rebelde irreversible!

Estamos en la siega. Es agosto. Es setiembre y llega la vendimia!

En el vaso de la generosidad, que tantas veces levantó el brazo de don Manuel para brindar por la independencia real de su tierra, bebamos el nuevo espíritu que habrá de hermanar cada vez más a los hombres, creados a imagen de Dios, reyes de la Creación, y predestinados a una felicidad eterna en los designios de la economía redentora y divina, justicia absoluta.

Un gran estadista y soldado, libertador de pueblos, (*De Gaulle*) escribió la siguiente frase: “Hay que tomar partido para ser feliz y la selección es siempre cruel. De ahí ese no sé qué melancólico de que está impregnado todo lo que es agosto, tanto las cosas como las personas. Ante un monumento antiguo y noble “es triste”, le dijo alguien a Bonaparte.

Sí, contestó con voz apagada, es triste como la grandeza”.

Hay tumbas —decimos nosotros, que aun bajo tierra, son monumentos de inspiración y por eso, augustas, con eterna majestad.

Editor: GUILLERMO ANGULO MARIN.

Ediciones personales “Religión y Patria”
Nº 32.

Guadalupe, Goicoechea, 15 de Setiembre de 1971.

150 aniversario de nuestra Independencia Política: 1821 - 1971.

¹ El original en Archivo de Doña Celina Marín de Pérez.

Guadalupe en 1923



Llegada del Candidato don Ricardo Jiménez Oreamuno a la Ciudad de Guadalupe, en campaña presidencial, año 1923. Venía de San Pedro de Montes de Oca y con paso por esta ciudad, se dirigía a San Isidro de Coronado. Don Enrique Jiménez Núñez, (que se nota en la fotografía) compuso un Himno para recibirlo. Es el momento en que lo canta un grupo de distinguidas señoritas guadalupanas.

COPIA DE PERGAMINO POSTUMO

El Comité Pro Cañería Aguas Potables y Salubridad del cantón de Goicoechea, rinde póstumo homenaje a

Don Manuel Marín Quiros

destacado ciudadano, que murió defendiendo con vibrante palabra en magna asamblea que gestionaba la mejora de nuestra cañería, la noche del trece de junio del año que cursa. Su recuerdo es blasón que enaltece la Patria.

Dado en la ciudad de Guadalupe, a los 16 días del mes de Agosto de 1959.

Reinaldo Acuña
Presidente

Mati'de G. de Montero
Vice-Presidente

Yamileth Salas R.
Secretario Actas

José Rivas Brenes
Jefe de Correspondencia

Efraim Zúñiga R.
Jefe de Propaganda

Hermógenes Mata Arias
Tesorero

Manuel Bermúdez M.
Fiscal

Armando Zeledón Cornejo
1° Vocal